10 CTS. **LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA** 10 CTS.

AÑO LXXIV.—NUM. 23.022 MADRID.—SABADO 7 DE MAYO DE 1921 VARIAS EDICIONES DIARIAS

COMENTANDO

Fracasará estrepitosamente el Sr. Millán de Priego si persiste en su afán de continuar encastillado en sus oficinas sin pisar la calle. Quienes lo conocen se hacen lenguas de su laboriosidad, y para enaltecerla, pregonan que es un hombre tan trabajador, que se pasa las semanas, los meses y los años sin casi salir a la calle.

Todo esto honra mucho al Sr. Millán de Priego; pero eso mismo es el mayor obstáculo para que pueda acertar en la empresa de resolver los problemas de policía urbana, para la cual se requiere precisamente todo lo contrario: conocer Madrid, España y el Extranjero de modo tal, que no sea preciso atenerse a las referencias ajenas para tener opinión propia. ¿Cómo va a poder organizar la circulación, por mucho talento que tenga, si antes no se dedica a estudiar las calles de Madrid, quien decía hace ya bastante tiempo, haciendo resaltar lo abrumador de su trabajo, que hacía varios meses que no había tenido un momento libre ni para darse un paseo en coche?

*

A eso se debe lo absurdo de algunas disposiciones decretadas por el Sr. Millán de Priego, empezando por la de obligar a ir al paso a los vehículos y acabando por la inconcebible de obligar a los que procedían de Recoletos y Alcalá a entrar en el centro de Madrid por el Paseo del Prado y la Carrera de San Jerónimo. Si grande es el absurdo del rodeo, lo es mucho mayor el obligar a los vehículos a ir al paso, uno tras otro. ¿Ignora el nuevo Director General de Seguridad que no hay automóvil que suba la cuesta de la Carrera de San Jerónimo al paso, sin estropear el motor? ¿Ignora, que si los vehículos van al paso, se produce tal aglomeración que luego no se deshace el enredo en horas? Eso está sucediendo, y fueron muchísimos los madrileños que dejaron sus coches en el Paseo del Prado maldiciendo de la autoridad, de sus agentes y de la hora en que al Sr. Millán de Priego se le metió en la cabeza, y lo logró, ser Alcalde Corregidor de la Villa y Corte.

La protesta era unánime, tanto de peatones cuanto de conductores de vehículos, y los mismos agentes de la autoridad no se recataban para decir a cuantos querían oírles, que era imposible cumplir aquellas órdenes.

*

Es deplorable que se haya precipitado tanto el nuevo Director General de Seguridad y más aún que no se haya concertado previamente con el Alcalde de Madrid para realizar una acción conjunta. Ese criterio de absorción sólo puede conducir a resultados deplorables y será preciso que no se persista en él, pues lo primero que se necesita para no realizar labor estéril es estar en íntimo contacto con la autoridad municipal, para unir los esfuerzos y evitar dualismos siempre dañinos. Todo eso de las categorías y de las incompatibilidades es música celestial. Quien esto escribe tuvo un día categoría y ella no era obstáculo para que tuviese a honor el pasarse de cuando en cuando por la Casa de la Villa, y concertarse con el Alcalde cuantas veces fué preciso, sin creer que su autoridad padeciese por ser él quien iba a ver al Alcalde y no el Alcalde quien le visitaba. Y a honra tuvo también ir a la Dirección General de Seguridad, sin acordarse para nada de si un fajín representaba más o menos. Todo eso de las categorías y de «tú eres menos y yo más» son antiguallas, tonterías, ridiculeces, que sólo sirven para hacer daño a Madrid y a los madrileños.

Será preciso que el Sr. Millán de Priego se decida a ser Director General de Seguridad renunciando a los demás cargos que desempeña, pues es imposible abarcarlo todo, y como vulgarmente se dice, «repicar y estar en la procesión». Ese cargo requiere estar en todo momento dispuesto a dimitir, para irse a su casa, como nos vamos todos, y requiere además poder consagrarle todas las horas del día, cosa imposible si además del trabajo de la Dirección se ha de atender al del Ministerio, ya abrumador. O lo uno o lo otro.

JUAN DE ARAGON

¿ATENTADO FRUSTRADO?

Barcelona.—Ayer tarde ocurrió un hecho en esta capital que ha causado verdadera sensación.

Al dirigirse el gobernador civil al Palacio de la Lonja para asistir a una fiesta dada en su honor por los corredores de Bolsa, un individuo hizo un movimiento como para sasar un arma.

Detenido rápidamente, se le registró, ocupándosele una pistola.

Sobre el detenido se guarda la reserva más absoluta, pues parece ser que se trata dé una persona muy conocida en esta capital.

LAS «MIMIS»

HAY QUE SER JUSTOS

Un colega se alboroza ante la noticia de que un centenar de «Mimís»—así las llama el colega—han sido puestas en la frontera. Nosotros no nos alborozamos, pues nos sucede con eso de las «Mimís» lo que con tantas otras cosas: que somos justos. Así, por ejemplo—y va de comparación—, no nos alborozamos cuando los barrenderos quitan de delante de nuestros balcones los papeles del arroyo y dejan las inmundicias. ¡Nos alborozaríamos cuando quitasen lo que es mil veces más molesto que los papeles!

Las llamadas «Mimís», por muy perniciosas que sean, no lo son tanto como las «mozas de partido», a quienes se obligaba antiguamente a vestir faldas «con picos pardos», y para desgracia de Madrid, por cada «Mimí» expulsada quedan por ahí centenares de «mozas de partido» que, vestidas como adefesios, pintadas como cacatúas, olientes como cloacas y contagiosas como epidemia mortífera, invaden a toda hora las vías públicas y originan de cuando en cuando enérgicas protestas del Capitán General, jamás atendidas, por producir más bajas de soldados que Marruecos, causando además grandes amarguras en las familias al ver aniquilados para siempre a sus hijos. Dejémonos de convencionalismos y digamos la verdad tal como es. Las «Mimís» son el paratifus del vicio y las «mozas de partido» el tifus exantemático. Nosotros nos alborozaremos cuando se acabe con el tifus. Mientras tanto no, por ser preferible tolerar a cien «Mimís» que padecer a una sola «moza de partido».—J. de A.

«PRENSA GRAFICA»

Tres grandes revistas

Los periodistas que editan esas tres grandes revistas que se llaman «La Esfera», «Nuevo Mundo» y «Mundo Gráfico» pueden estar orgullosos de su obra, pues esas publicaciones son dignas de figurar al lado de las mejores del Mundo, no solamente por la parte gráfica, en la cual corresponde gran parte del triunfo a la maquinaria, sino por la labor artística, literaria y de confección, digna de los más grandes maestros del periodismo ilustrado extranjero. Las tres publicaciones, cada una en su estilo, son algo más que una serie de páginas dedicadas a publicar «monos», más o menos artísticos, y mejor o peor impresos, de esas que una vez vistas ya no tienen interés. En ellas encuentra el lector algo más que la efímera impresión de un grabado bien hecho, pues siempre encierran sus páginas informaciones interesantísimas y literatura digna de figurar en la biblioteca de quienes amen las bellas letras.

Verdugo, «El Caballero Audaz» y Campúa, directores de las tres publicaciones, están demostrando cuánto puede hacer el talento, y cómo es posible publicar revistas dignas de competir con las mejores del Extranjero, cuando además de talento se tiene un espíritu moderno y una sólida cultura artística y literaria. A los tres queridísimos compañeros les enviamos nuestra felicitación entusiasta, deseándoles que sus triunfos sean cada día mayores, para bien de las artes gráficas, de la literatura y del periodismo, ya que en las publicaciones que dirigen tienen siempre cordial acogida todas las manifestaciones de la literatura y del arte modernos.

En esta casa son vistos siempre con gran simpatía los triunfos de nuestros compañeros de profesión, y el mayor de los placeres es para nosotros difundirlos y aplaudirlos, como ahora lo hacemos.—C. de E.

EL ARRIENDO DE TABACOS

La actitud de la Compañía

En los círculos políticos y financieros se habló ayer mucho de la actitud en que algunos suponen colocada a la Compañía Arrendataria de Tabacos. Aseguraban insistentemente que la Compañía no solamente no conocía el Proyecto que está discutiendo el Congreso, sino que le parece inaceptable, y por lo tanto no lo aceptará si las Cortes lo aprueban.

Como el asunto es muy importante, hemos querido informarnos con toda exactitud, y nuestros informes nos permiten asegurar que en efecto no conocía la Compañía el Proyecto de Ley hasta que fué leído en el Congreso, pues el Sr. Ministro de Hacienda no conversó acerca de él con ningún representante de la Arrendataria. Por lo tanto, es inexacto que la fórmula fuese el resultado de un convenio.

*

Por lo que se refiere a si la Compañía Arrendataria aceptará o no el convenio, podemos afirmar que es prematuro cuanto se diga, pues no está adoptado el acuerdo, ni se adoptará, sin conocer previamente el criterio de los accionistas y el texto definitivo, porque al Consejo de Administración le preocupa mucho el peso de las cargas y limitaciones de ingresos que el proyecto impone.

Los cálculos del Gobierno suponen que los catorce millones de pesetas, beneficio último para la Compañía por las Rentas de Tabacos y Timbre, quedarán reducidos a unos cinco millones, con esperanza de aumento en el desarrollo de las rentas; pero dada la cifra de presente, no absolutamente exacta, los impuestos y gastos propios que con cargo a ella ha de sufragar la Compañía, la exigencia de la cesión al Estado del importe liquidado o no en 30 de Junio de 1921 de las sumas que resultan a su favor por obras y mejoras extraordinarias y máquinas adquiridas hasta la fecha misma, que representa una importante cesión de parte del capital, y la incertidumbre de toda eventualidad en el porvenir, hacen que sea muy dudosa en la actualidad la actitud del Consejo. Una vez votada la ley, será llegado el momento de que el Consejo de Administración la estudie con todo detenimiento, para proponer a sus accionistas lo que estime pertinente. C. de E.

LOS AUTOMOVILES

QUINCE PARADAS

Aún más difícil que circular por Madrid es circular por las carreteras. Un automóvil ha sido detenido ¡¡¡¡quince veces!!!! de Madrid a Villalba.

No comprendemos qué cabeza da esas órdenes, pues bastaría con exigir la documentación una vez, en la entrada de la Cuesta de las Perdices, por ejemplo, ya que es la única salida que tiene por ese lado Madrid.

Como los conductores tienen miedo a que los guardias disparen, paran en firme, a fuerza de freno, y ya ha habido varios accidentes.

No caben en cabeza bien organizada órdenes tan disparatadas y el descontento es general, tanto en las clases altas cuanto en las bajas. Si a eso se llama organizar la policía y la vigilancia, bien estábamos como estábamos.

En nombre de multitud de familias que viven en los pueblos de la Sierra y de otras que van casi a diario por esas carreteras, rogamos al Sr. Millán de Priego que organice la vigilancia de las carreteras de modo menos molesto. Sabemos de sobra que todo eso obedece a que le han hecho creer que Casanella está en Madrid; pero, aun cuando así fuese, no se le prenderá por detener quince veces un mismo automóvil. ¡Con registrarlo bien una sola, ya basta!—C. de E.

INCENDIA SU PRISION

Para fugarse

Vigo.—Un indocumentado que estaba detenido provisionalmente en el Ayuntamiento del vecino pueblo de El Rosal, y que dijo llamarse Matías Rodríguez Expósito, concibió la idea de fugarse. Para lograrlo prendió fuego al edificio, y, cuando la atención de sus guardianes estaba pendiente del incendio, el preso salió a la calle envuelto en una manta.

Los trabajos de extinción fueron hechos con buen resultado; pero el daño causado es de importancia.

La Guardia Civil busca al fugitivo.

UN CUENTO

SUGESTION

Me complacía mucho el trato frecuente con los médicos. Yo, desde luego, erré mi vocación. En lugar de abrazar la profesión de mi suegro debí estudiar medicina. Pero el destino ha querido que me dedique a la quincallería al por mayor. ¡Es mi sino! Yo, que no soñaba mas que con glóbulos rojos, bacterias y diátesis, vegeto en un mar de cepillos de carpintero, garlopas, palustres, etcétera. Los médicos me son muy simpáticos. Primero, por mi propia seguridad; después, porque saboreo su conversación. ¿Es menester que diga que cada una de las partes de mi organismo está confiada a un especialista? Mi garganta al doctor Cavasse; mi corazón es auscultado dos veces al día por el doctor France. Cada semestre me hace un lavado de estómago el doctor Pedillac.

Con una voluptuosidad sin igual me trago metro y medio de tubo de goma, mientras el doctor me explica cómo funciona mi píloro. Además de estos tres doctores tengo como amigos personales una docena de médicos, neurólogos, tocólogos, oculistas, radiógrafos y homeópatas. Con frecuencia los convido a comer y a los postres les hago preguntas raras. ¿Creen ustedes en la curación de la apendicitis por el agua de jabón? ¿Pueden reproducirse artificialmente las verrugas? Y mientras el resto de mis invitados juega al *bridge*, bailan o charlan, me instruyo, profundizo en las cuestiones que me apasionan, sorprendo a los eruditos y a los prácticos que se maravillan de ver que un vulgar quincallero al por mayor tiene conocimientos técnicos...

*

La otra noche tenía a mi mesa dos alienistas notables: el doctor Kann-Dupont, cuyos trabajos en el Hospicio han revolucionado el mundo de los neurópatas. y el doctor Manivel, director del Asilo del Verinet, cuyas famosas curas por el procedimiento de la punta del pelo ha gastado tanta tinta. Por casualidad no había invitado a ninguna de las amiguitas de mi mujer.

Desde el pescado, la conversación versó sobre la locura.

—Maestro—dije al doctor Kann-Dupont—, nos complacería mucho conocer alguno de esos grandes éxitos de usted, alguna de sus curas que usted considera más originales.

—La curación de la coreomanía.

Se produjo un gran silencio.

—Por coreomanía—dije yo—entiende el doctor lo que nosotros llamamos el baile de San Vito... ¿Y qué cura es esa?

—¡Oh! Muy sencillo... La eterna historia del huevo de Colón. Para impedir que el paciente salte y salte sin parar..., pues le lleno los bolsillos de bolas de plomo. El peso de estas bolas imposibilita al enfermo sus movimientos desordenados.

—¡Magnífico! ¡Admirable! ¡Genial!—dijeron todos a coro, mientras el doctor Kann-Dupont saboreaba una copa de Chateau-Iquem 1894.

El doctor Manivel, sentado a la izquierda de mi mujer, no había dicho nada. De repente preguntó a su compañero:

—¿No ha intentado usted nunca las curas por el hipnotismo?

—No tengo gran confianza en ese método por la sencilla razón de que cada vez que he tratado de hipotizar a un enfermo he sido yo el dormido.

Entonces rogué al doctor Manivel:

—Vamos, maestro... Cuéntenos usted alguna de esas curas que atribuye a la sugestión.

—Efectivamente, son muy interesantes—contestó—. Conozco un caso.

"Los orígenes de la guerra"

Por RAYMOND POINCARE

(50)

Creed, señor Presidente, que es vuestro sincero amigo, *Jorge R. S.*» En el momento en que me llegaba esa carta, la esperanza que había concebido el Rey se había, desgraciadamente, desvanecido, porque la víspera, sábado 1.º de agosto, a las siete y diez, Alemania, atravesándose en todas las negociaciones, había dado cumplimiento a su *ultimátum* y declarado la guerra a Rusia. Mas, ¿qué iba a hacer Inglaterra? El Rey no lo decía, y sir Edward Grey no había podido aún dar a M. Paul Cambon una garantía positiva. Alemania había reclamado de Londres una declaración de neutralidad; ella no la había obtenido. El Gobierno inglés era, pues, árbitro de su acción; las escuadras británicas estaban movilizadas y míster Edward Grey estaba dispuesto a proponer a sus colegas el declarar que éstas se opondrían al paso del Estrecho por las escuadras alemanas. (Libro amarillo, número 126.)

Era un primer paso. Pero, a la hora en que la guerra era inevitable, nosotros nada más sabíamos aún. En la tarde del domingo supo M. Viviani, por un telegrama de monsieur Paul Cambon. (Libro amarillo, número 137), que, después de un Consejo de ministros celebrado por la mañana, sir Edward Grey había hecho a nuestro embajador la declaración siguiente: «Estoy autorizado para dar la seguridad de que si la flota alemana penetra en el Canal de la Mancha o atraviesa el mar del Norte para realizar operaciones de guerra contra la costa francesa o la Marina mercante francesa, la flota británica dará toda la protección en su poder.» Eso no era todavía una promesa de colaboración total, e Inglaterra era tan profundamente pacífica, que ella no se decidió a intervenir, como todo el mundo sabe, con todas sus fuerzas en el conflicto hasta que vió la neutralidad de Bélgica amenazada por Alemania. Pasamos, por tanto, todo el día 2 en una gran ansiedad. En el Consejo de ministros, por la mañana, se acordó proclamar el estado de sitio. Esta resolución traía como consecuencia la obligación de reunir las Cámaras dentro de las cuarenta y ocho horas. Fueron convocadas para el martes. Las agresiones alemanas continuaban en nuestras fronteras, y los incidentes se multiplicaban, aunque nuestras tropas siguieron manteniéndose a diez kilómetros de distancia. Monsieur Viviani entregó a M. de Schoen una protesta motivada.

Al día siguiente, lunes 3 de agosto, por la mañana, el Príncipe Ruspoli, encargado de Negocios de Italia (el embajador, M. Tittoni, estaba haciendo un viaje por las costas de Noruega), visitaba a M. Viviani y le notificaba oficialmente la declaración de neutralidad de su país. El Presidente del Consejo dió las gracias con efusión al Príncipe Ruspoli y le expresó cuán grato sería para Francia no tener que entablar con Italia una lucha fratricida. Pero, a la misma hora, nuestro ministro en Bruselas, M. Klolukowsky, nos informaba de que la víspera, por la noche, el ministro de Alemania había entregado al Gobierno belga el *ultimátum* conocido. Bélgica dió la respuesta admirable que el Mundo no olvidará nunca, y los ejércitos alemanes se aprestaban a marchar sobre Lieja.

Todo el día se pasó sin que el Gobierno francés conociese las intenciones de Inglaterra. Sir Edward Grey sólo había hecho saber a M. Viviani que en la sesión del martes, el Gobierno francés podía declarar a las Cámaras: «En el caso de que la escuadra alemana entrase en el Canal de la Mancha o remontase el mar del Norte para dar la vuelta a las Islas Británicas con el propósito de atacar las costas francesas o la Marina de guerra francesa e inquietar a la Marina mercante francesa, la escuadra inglesa intervendría para prestar a la Marina francesa su entera protección, de modo que desde este momento Inglaterra y Alemania se hallarían en estado de guerra.» Era un nuevo paso, e Inglaterra nos prometía ya un concurso extremadamente precioso; pero ese concurso continuaba siendo condicional, y si Alemania no trataba de atacarnos por mar, Inglaterra podía abstenerse. Pues bien; Alemania, en cuanto a ella, no estaba dispuesta a esperar más; ella quería actuar súbitamente, y el 3 de agosto, a las seis y cuarenta y cinco, M. de Schoen se presentó a M. Viviani para entregarle la declaración de guerra y pedir sus pasaportes. A las diez de la noche, el embajador subía a un tren especial en la Porte Dauphine, que le conduciría a Alemania, en tanto que M. Jules Cambon se veía forzado a salir de Berlín en condiciones que el Gobierno imperial se ingeniaba en hacer sistemáticamente vejatorias. (Libro amarillo, número 155.)

En la Cámara de los Comunes, sir Edward Grey había expuesto, en términos de gran simpatía por Francia, que Alemania nos hacía una guerra agresiva y que, indudablemente, Inglaterra no tenía con nosotros ninguna obligación diplomática; pero que estaba ligada a Francia por una amistad sincera y que su interés nacional estaba, desde luego, en que nuestras costas no fuesen atacadas por una flota extranjera. El insistió más especialmente sobre el *ultimátum* entregado en Bruselas, sobre la carta que el Rey Alberto había dirigido al Rey Jorge, sobre la garantía de neutralidad dada a Bélgica por las Potencias, y fué aclamado por toda la asamblea. En un Consejo celebrado el sábado por la noche, los ministros ingleses decidieron que el martes por la mañana se comunicarían instrucciones al embajador de Inglaterra en Berlín para invitar al Gobierno alemán a que retirase su *ultimátum* y respetara la neutralidad belga. «Si Alemania se niega—había dicho sir Ed. Grey a M. Paul Cambón—eso será la guerra.» (Telegrama de M. Paul Cambón, a las doce y diez y siete, recibido a las tres y cuarenta y siete, número 194.)

El martes por la mañana, yo escribí de nuevo al Rey Jorge la siguiente carta: «Mi querido y gran amigo: Doy las gracias a Vuestra Majestad por la carta que me ha escrito. Las declaraciones hechas en la Cámara de los Comunes por el Gobierno real han tenido en Francia una resonancia profunda. La *cordiale entente* de nuestros dos países es más estrecha que nunca y la noticia de una acción común ha sido recibida por la opinión pública con emoción y con júbilo. El acuerdo es completo entre los Estados Mayores de la marina de ambos países. Pero hasta ahora no estamos informados de que el Gobierno de Vuestra Majestad haya determinado definitivamente sus intenciones respecto a una cooperación terrestre. Su Majestad el Rey Alberto ha hecho un llamamiento a nuestro concurso, como al vuestro, para la defensa del territorio belga. El Gobierno de la República considera que, si fuese posible a Inglaterra desembarcar desde ahora en Francia, con destino a Bélgica, las unidades militares de que creáis poder disponer y cuya colaboración sería tan preciosa, esta medida, que daría la prueba pública de nuestra fraternidad de armas, produciría en Bélgica y en Francia un efecto de los más saludables. Creo de mi deber comunicar a Vuestra Majestad este sentimiento, y de nuevo las gracias por su testimonio de amistad. Firmado: *R. Poincaré.*»

El Consejo de ministros aprobó el texto de esa carta. Dió igualmente su aprobaciión al mensaje a las Cámaras que yo había preparado, y del cual había de dar lectura monsieur Viviani en la sesión de la tarde. Sesión magnífica, de la cual tuve inmediatamente noticia por los miembros del Gobierno. Todos habían salido con una indecible emoción y me repetían: «¡Lástima que no haya estado usted allí como nosotros! Jamás se ha visto nada tan hermoso en Francia.» La unión sagrada, a la cual yo había hecho un llamamiento, había, en efecto, surgido de todos los corazones, y ante la abominable agresión de que era objeto, Francia se había encontrado inmediatamente pronta a todos los esfuerzos, a todas las virtudes y a todos los sacrificios. Ella sabía que, desde hacía muchos años, su Gobierno había hecho lo imposible para conjurar el cataclismo que acababa de descargar sobre Europa. Ella tenía conciencia de haber ella misma contenido siempre los sentimientos de tristeza y de duelo que le había dejado la derrota de 1870 y la pérdida de sus provincias. Ella se comprendía inocente del crimen que acababa de cometerse contra la Humanidad; ella podía partir, la frente alta, para los campos de batalla, en los que se iba a decidir el porvenir del Mundo, frente al imperialismo austroalemán; ella se convertía, a los ojos de los pueblos, en la representación viva del derecho y de la libertad.

FIN

Copyright by Plon-Nourrit et Cie.—Prohibida la reproducción en España.

«Tegan ustedes en cuenta que no se trata de una historia oída. He sido testigo actor de ella. Hace cuatro años vino un joven a mi consulta. Era muy débil de constitución, un seguro candidato a tuberculoso. Después de auscultarle le recomendé que tomara todos los días baños de sol. «¡No puedo!—me dijo tristemente—. Estoy empleado en las cajas de hierro en los sótanos del Banco de París.»

»—No hay otro medio de salvarle a usted—le dije—que el de que se pase usted seis meses en Cannes.

»Me contestó que sus jefes no le concederían nunca seis meses de permiso y que además sus recursos no le permitían hacer un viaje tan costoso.

»Entonces pensé que solamente la sugestión podía atajar los progresos de la enfermedad.

»Lo primero que va usted a hacer—le ordené—es despegar de su cuarto de usted todo el papel de la pared que está al lado opuesto al balcón.

»Me miró sorprendido.

»En este trozo de pared limpio mande usted pintar o pinta usted mismo unos cuantos pinos a la orilla del mar, y un hermoso sol radiante... No trate usted de explicarse el porqué! ¡Obedezca y nada más!

»Ocho días después penetré en su habitación y comprobé que había hecho cuanto le había mandado. Un sol espléndido de cromo desgranaba su luz sobre unas hileras de pinos verdes. El paisaje lo teníamos ya. Podía comenzar la curación. Dormí a mi enfermo, que estaba sentado en un sillón de cara a la pared, y mientras estuvo bajo el mandato de la hipnosis, le dije:

»Está usted en Cannes... Ese es el mar... ¡Cómo brilla el sol! Ese es el paseo... Escuche usted a esa señora anciana que habla inglés... Respire usted... Aspire usted a pleno pulmón este aire sano...

»Mi enfermo respiraba profundamente durante media hora, pasada la cual le despertaba. Después de algunos días de este régimen me pareció observar los primeros síntomas de mejoría. Ya no había necesidad de dormirle. Todas las mañanas, a una hora fija, antes de ir a la oficina se dormía sólo mirando fijamente por el agujero del puño de un paraguas mi hipotético paisaje de Cannes.

«El noveno día por la mañana me llamaron por teléfono. Era la portera de mi cliente, que me llamaba con urgencia. Llegué a la casa y en el umbral me encontré a la pobre mujer, que me dijo desolada:

»—¡Ay, doctor! ¡Qué catástrofe! Está mucho peor... No se mueve... Tengo miedo de que *se nos quede* entre las manos.

»Sin oír más penetré en la habitación y vi a mi enfermo tendido al pie del sillón... ¡Había muerto de insolación!»

El doctor Manivel miró a su compañero con una sonrisa de feroz ironía y terminó:

—Después de esto, mi querido compañero, espero que no negará usted los maravillosos resultados de la sugestión.

MAURICE DEKOBRA

Informaciones telegráficas del extranjero y provincias

ALEMANIA Y LOS ALIADOS

Después de la reunión de Londres

Participación americana

Wáshington.—En una nota dirigida a los aliados, el Gobierno de los Estados Unidos da a conocer su decisión de participar en los trabajos que éstos realizan.

En dicha nota se hace constar que continuando siempre en su abstención en cuantos asuntos sean específicamente europeos, el Gobierno americano se interesa profundamente en los problemas de orden económico y en las cuestiones de importancia mundial que han sido discutidas en las Conferencias interaliadas, en las cuales desea cooperar útilmente.

Los Estados Unidos hacen notar con satisfacción que los aliados, en la reunión celebrada recientemente en Londres, han expresado la creencia de que la cooperación americana les ayudará materialmente en la solución de las cuestiones de orden internacional.

Los delegados sólo serán espectadores : : : :

Wáshington.—Según manifestaciones de varios funcionarios del departamento de Estado, los representantes que enviará América a las reuniones que celebren los aliados actuarán solamente como espectadores y no estarán autorizados para suscribir compromiso alguno.

La nota en Alemania

Berlín.—Ha llegado a Berlín el protocolo de la Comisión de Reparaciones, exigiendo el pago de 132.000 millones de marcos oro, con el correspondiente plan de amortización.

Modalidad de los pagos

París.—La Comisión de Reparaciones ha hecho público el texto del documento notificado en sesión oficial a von Oertzen, presidente interino de la Comisión alemana de cargas de guerra.

En ese documento se fija la modalidad de los pagos que Alemania debe efectuar.

Habrá de entregar a la Comisión de Reparaciones:

Primero. El día 1.° de julio 12.000 millones de marcos oro en obligaciones de la serie A.

Segundo. El día 1.° de septiembre 38.000 millones de marcos oro en obligaciones de la serie B, y tercero, el día 1.° de noviembre 82.000 millones de marcos oro en obligaciones de la serie C.

Todas esas obligaciones serán garantizadas por la totalidad de los ingresos del Imperio y de los Estados, y gozarán las de la serie A de un privilegio de primer rango, las de la serie B de un privilegio de segundo rango, y las de la serie C de un privilegio de tercer rango.

Alemania pagará cada año:

Primero, 2.000 millones de marcos oro.

Segundo, a escoger, el 25 por 100 del valor de sus exportaciones o una cuantía equivalente, y tercero, una cuantía complementaria equivalente al uno por ciento del valor total de sus exportaciones.

Los dos mil millones de marcos oro serán pagados por cuartas partes en 15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre.

Alemania pagará en el plazo de veinticinco días mil millones de marcos oro.

Será constituído un Comité de garantías, uno de cuyos miembros podrá ser norteamericano.

Ese Comité vigilará los ingresos de las aduanas marítimas y terrestres para la cobranza del 25 por 100 sobre el valor de las exportaciones y la recaudación de las contribuciones e impuestos u otros ingresos propuestos por Alemania y aceptados por los aliados.

Alemania facilitará la demanda de cada uno de los aliados, materiales y mano de obra para la reconstrucción de las regiones devastadas.

El documento declara que no se introduce modificación alguna en las disposiciones que garantizan el cumplimiento del Tratado de Versalles.

Se cree que Alemania aceptará las condiciones

Londres.—Informaciones privadas recibidas de Alemania indican que Berlín se someterá a las peticiones de los aliados, y en los círculos diplomáticos de Londres se opina generalmente que las condiciones exigidas por los aliados serán aceptadas antes de que expire el «ultimátum».

Representante yanqui

Wáshington.—El coronel Harvey, embajador de los Estados Unidos en Londres, que embarcó el martes último con destino a Inglaterra para posesionarse de su cargo, representará a los Estados Unidos en el Consejo Supremo hasta que el Sr. Herrick, nuevo embajador de los Estados Unidos en Francia, pueda sustituirle en dicho Consejo.

El Sr. Wallace, quien, como se sabe, acaba de dejar la Embajada de los Estados Unidos en París, representará a Norteamérica en la Conferencia de embajadores.

Pagará su parte la Alta Silesia : : : : : : : : :

Londres.—El Príncipe Sapieha, ministro polaco de Negocios Extranjeros que se encuentra actualmente en Londres, ha declarado que Alemania no tiene derecho a decir que la pérdida del distrito minero es un impedimento para que pague las sumas de reparaciones, puesto que el Gobierno polaco está dispuesto a reconocer que Alta Silesia debe contribuir con una parte en las reparaciones.

En el Reichstag

Berlín.—Al abrirse la sesión del Reichstag hizo uso de la palaabra el canciller, Sr. Fehrenbach, para comunicar oficialmente a la Cámara la entrega al embajador de Alemania en Londres del «ultimátum» de los aliados.

El Sr. Fehrenbach añadió:

«El texto de las decisiones de los aliados sobre las reparaciones y modalidades de pago llegó de madrugada a poder del Reichstag.

Ambos documentos están siendo actualmente objeto de estudio por los centros interesados.

El Gobierno procurará preparar bases objetivas para las decisiones que incumbirá tomar el nuevo Gabinete.»

EN LA ALTA SILESIA

Revolución antialemana

Información alemana

Berlín.—Se agrava la situación en Alta Silesia. Los periódicos alemanes dicen que la Comisión interaliada ha pedido la ayuda de Alemania para reprimir la insurrección, y añaden que en Oppeln se ha publicado un llamamiento para aceptar la entrada de tres mil alemanes en la policía encargada del plebiscito.

Según parece, tropas regulares polacas han franqueado la frontera.

Los jefes del movimiento amenazan con destruir todas las empresas industriales, si no se da satisfacción a las aspiraciones polacas.

Por otra parte, el Gobierno alemán ha hecho saber a las Potencias aliadas que no reconocerá una decisión cualquiera adoptada en Alta Silesia en virtud del levantamiento polaco.

En Tarnowitz

Berlín.—Comunican de Tarnowitz: «Reina calma. Los polacos y los alemanes concertaron un acuerdo comprometiéndose nuevamente a mantener el orden en todo este distrito.»

Una ciudad libertada

Breslau.—Se señala la presencia de numerosas bandas polacas en Ratibor, en Pless y en Zagreb. La ciudad de Pybnik ha sido libertada por las tropas italofrancesas.

Se extiende la insurrección : : : : : : : : :

Beuthen.—La insurrección se extiende más allá de Oder, Ratibor y Opole, que están en manos de las tropas.

Los insurrectos han ocupado la ciudad de Miastoczke.

Dicen los polacos

Krakovia.—Se confirma que la insurrección de Alta Silesia fué fomentada por agentes a sueldo de los grandes industriales alemanes.

El día 26 de abril, y en la ciudad de Kattowitz, fué cuando y donde por esos grandes industriales reunidos al efecto se acordó iniciar el movimiento.

Un altosilesiano que ha logrado franquear la frontera afirma que numerosos individuos de la «Orgesch», disfrazados de mineros, están recorriendo las comarcas y propalando entre la población polaca los rumores alarmantes que aseguran, entre otras cosas, que la Alta Silesia será atribuída por entero a Alemania y que las tropas interaliadas tienen orden terminante de ahogar en sangre cualquier resistencia de los polacos.

La situación

Varsovia. — Los últimos datos recibidos de la frontera de Alta Silesia permiten suponer que la insurrección ha pasado ya de su período culminante.

Tras encarnizados combates con fuertes grupos de la «Orgesch», provistos de ametralladoras, los insurrectos han ocupado la mayor parte del territorio que se extiende por el centro de la línea denominada de Korfanty.

Han sido desmentidas terminantemente cuantas noticias han publicado los periódicos alemanes referentes a supuestos sangrientos encuentros entre los insurrectos y tropas francesas.

En efecto, en todas las poblaciones y ciudades cuya evacuación exigían las autoridades militares francesas, los insurrectos han cumplido en el acto esa orden, a pesar de todos los esfuerzos realizados en sentido opuesto por los agentes provocadores alemanes.

Se ha restablecido la calma.

Los insurrectos guardan estrechísima disciplina.

El llamamiento dirigido por Korfanty a la población excitándola a guardar tranquilidad y restablecer el orden, ha logrado, pues, el apetecido efecto.

Un ataque a las tropas aliadas : : : : : : : :

Sosnovice.—Comunican de Ratibor que un destacamento de tropas interaliadas fué atacado por una partida de seudoinsurrectos.

Estos es cierto que llevaban brazaletes azul y blanco, que son los colores de los insurrectos; pero al ser registrados varios de ellos que habían quedado muertos en el lugar del combate, les fueron encontrados documentos de los cuales resultan que no eran tales insurrectos, sino individuos pertenecients a la «Orgesch».

Además, en otros varios distritos se ha hecho igual comprobación.

LA LUCHA EN IRLANDA

Conferencia entre De Valera y Craig: : : : :

Londres.—Lord Fitzalan, nuevo virrey de Irlanda, ha celebrado una extensa entrevista con Lloyd George.

Interrogado acerca de la conferencia que han celebrado De Valera y sir Craig, se ha negado a hacer la menor declaración.

Sir Craig, en la Asamblea del partido unionista que se ha celebrado en Belfast, ha hecho alusión a ella y ha declarado que, al aceptar la ley del «Home rule», el Ulster ha llegado hasta el último extremo de sus concesiones, y que no continuaría la discusión con los «sinn feiners». Cuando existan los dos Parlamentos, el del Norte y el del Sur, el Consejo de Irlanda de Dublín será un lazo constitucional suficiente entre el Norte y el Sur.

ATENTADO CONTRA NITTI

Cuestiones electorales

Roma.—Todos los periódicos de la noche dan cuenta de los sucesos ocurridos en Rionero con una versión muy distinta de lo dicho por las personas que acompañaban al ex presidente del Consejo Sr. Nitti.

Estas afirman que lo ocurrido en aquel pueblo ha sido un verdadero atentado contra el Sr. Nitti.

El Comité electoral que sostiene la candidatura del Sr. Licotti, contrincante del señor Nitti, ha telegrafiado al presidente del Consejo, afirmando que no sólo no hubo atentado contra el Sr. Nitti, sino que los disparos los hicieron agentes provocadores que precisamente acompañaban a dicho señor.

«La Tribuna» da de este suceso la siguiente versión:

«Media hora aproximadamente después de salir de Rionero el automóvil en que iba el Sr. Nitti y los dos vehículos que le acompañaban, llegó a dicho pueblo otro automóvil, a cuyo «chauffeur» ordenaron los fascistas que redujese la marcha, pues querían enterarse de quién iba en el coche.

El «chauffeur», en vez de aminorar la velocidad, la aumentó, por el contrario, cuanto pudo.

Al mismo tiempo, y por personas que iban en dicho automóvil, se hicieron dos disparos contra los fascistas.»

EN CUATRO LINEAS

Río Janeiro.—La colonia española se distingue por su adhesión y entusiasmo a las fiestas del descubrimiento del Brasil. Los españoles fraternizan con los brasileños, existiendo una gran corriente de simpatía entre el Brasil y España.

Viena.—Los Soviets concentran fuerzas en la frontera letona, donde se encuentran ya un gran número de destacamentos rojos, con el fin de provocar una insurrección bolchevista en Letonia.

Roma.—Gabriele D'Annunzio ha enviado una proclama a Fiume, en la que da las gracias a las damas fiumesas, que le ofrecieron una espada de honor, y la devuelve «para que pueda ser empañada de sangre por una buena causa».

Londres.—El *Daily Mail* anuncia la próxima llegada del coronel House, quien se propone suscribir una serie de artículos acerca de la situación política actual, con destino a un diario de Filadelfia.

Constantinopla.—Según la *Russ Unión*, en una reunión celebrada recientemente en Moscú, Lenin propuso entregar el Poder a un Ministerio de concentración, proyecto que fué enérgicamente combatido por Trotzky.

Londres.—El *Times* anuncia la detención en aquella capital de un individuo sospechoso, creyéndose que se trata de un agente bolchevique.

Londres.—Según el *Daily Mail*, el mariscal Foch ha aceptado la invitación que le ha sido hecha por la legión americana de antiguos combatientes y embarcará en octubre para los Estados Unidos en un buque de guerra norteamericano.

PROVINCIAS

El «Barcelona»

Gijón.—Procedente de la Habana y escalas, ha fondeado el transatlántico «Barcelona», desembarcando 57 pasajeros destinados a Gijón y 27 que marchan a Santander.

El buque zarpó con rumbo a Cádiz, saltando por esta vez la escala de Santander.

OTRO ATENTADO

UN OBRERO ASESINADO

Barcelona.—A las seis menos cuarto de la tarde, en la calle de Bot, esquina a la de la Mare de Deu, unos desconocidos hicieron varios disparos contra el obrero pulidor marmolista José Torrescasana Valentíne, de diez y nueve años, casado, habitante en el número 9 de la calle de Bot. Los agresores se dieron a la fuga.

Inmediatamente acudieron en auxilio del herido varios transeuntes, y colocándolo en un carretón lo condujeron al Dispensario de las Casas Consistoriales, donde ya llegó cadáver.

Sufrió seis heridas de arma de fuego: una en el cuello, con orificio de entrada y salida; otra en el vientre, con orificio de salida por la región lumbar; dos en el pecho, con orificio de salida por la espalda; otra en el bajo vientre, sin orificio de salida, y otra que le fracturó el brazo izquierdo.

Poco después se presentó en el Dispensario la esposa de la víctima, que fué quien identificó el cadáver. Manifestó que no se explicaba el motivo de la agresión, pues su marido no se mezclaba en cuestiones sociales. Añadió que solamente iba de vez en cuando al Centro Católico, pero que de algún tiempo a esta parte no lo frecuentaba.

El muerto no llevaba documento alguno. Únicamente se le recogió una pequeña cantidad en metálico y un paquete de cigarrillos. Vestía modestamente, y en la actualidad trabajaba en el taller de marmolista de D. Ramón Argelaguet, establecido en la calle de Torres Amat, 7.

Al Dispensario acudieron el general Arlegui, el inspector Sr. Castellano y el Juzgado de guardia, que ordenó la conducción del cadáver al depósito del Hospital Clínico.

Confirmando lo manifestado por la esposa de la víctima, un amigo del muerto ha dicho que éste había pertenecido al «requeté»; pero que hace algún tiempo se había dado de baja por discrepancias motivadas por asuntos sociales.

OTRO ATENTADO

Obrero apuñalado

Barcelona.—Al entrar esta madrugada en su casa de la calle de Alobey, número 144, el obrero mecánico José Gil León, de treinta y siete años, fué agredido por varios desconocidos, que le infirieron algunas puñaladas en el pecho.

Los agresores huyeron.

El muerto en el chiquero

Identificación del cadáver

Valencia. — Siguen apasionando las causas del suceso horroroso ocurrido ayer en los chiqueros de la plaza de toros.

El cadáver ha sido identificado por un hermano. Se llamaba José Talet, tenía cuarenta años y era empleado de limpieza de la plaza.

CONGRESO DE HISTORIA

Sevilla.—Bajo la presidencia de D. Luciano Herrero, delegado de Colombia, se celebró la segunda sesión de la sección de Historia del Congreso de Geografía e Historia hispanoamericana.

Fueron leídos notables trabajos de D. Manuel de Castro, y fué aprobada una proposición del marqués de Figueroa para dar facilidades a los investigadores en el Archivo de Indias.

El delegado de la Junta de Estudios históricos de Córdoba (República Argentina) leyó un discurso de tonos levantados, dando soluciones para hacer de la enseñanza de la Historia el verdadero lazo de unión espiritual de los países hispanoamericanos.

Los Sres. Manjarrés y Aranso se ocuparon de los libros de texto.

Las luchas sociales

EN HUELVA

Una agresión

Huelva.—En Alcolea, en una finca, Joaquín Ramos fué agredido por el sindicalista Manuel Fangue, sujeto de malos antecedentes. El cuñado del agredido, José Barcés, acudió a las voces de auxilio del herido.

EN MALAGA

Los obreros de estaciones

Málaga.—Continúa en el mismo estado la huelga de obreros de estaciones de los Ferrocarriles Andaluces.

La Policía ha practicado nueve detenciones por ejercer coacción.

EN BILBAO

Anarquistas detenidos

Bilbao.—En Erandio se han practicado varias detenciones de anarquistas por hacer entre los obreros propaganda rebelde y cobrar cuotas.

Son los detenidos Víctor Malubrilla, Marcelino Fernández, Pedro Rodríguez, Alfonso Gaztelu, Manuel Cascante, Angel Arezabala, Lorenzo García, Jesús Monpo y Doroteo Greñón.

En los domicilios de todos se han encontrado folletos anarquistas y *carnets*.

Todos han ingresado en la cárcel.

EN ALMERIA

Disgusto entre los mineros

Almería.—En Serón reina malestar entre los mineros a causa de ciertas disposiciones del ingeniero director de la Compañía.

Hasta ahora reina tranquilidad.

EN SEVILLA

El grave conflicto del pan

Sevilla.—Reunidos los tahoneros han acordado declarar la huelga, por la imposibilidad en que se ven de vender el pan a precio de tasa.

En la sesión municipal se discutió la cuestión para ver la forma de solucionar el conflicto sin *déficit* para el Ayuntamiento, y se acordó solamente fiscalizar el peso y la calidad de la elaboración, declinando la responsabilidad ante la libertad del precio, por imposibilidad de dar cumplimiento a la última disposición del Sr. Cierva sobre los precios actuales.

Además, se acordó ir al establecimiento de la tahona reguladora.

EN CUATRO LINEAS

FALLECIMIENTO.—Coruña.—Ha fallecido el secretario del Gobierno civil, D. Mariano Zaera. Su muerte ha sido muy sentida.

FERROCARRIL.—Ferrol. — Las fuerzas vivas han acordado reanudar las gestiones para conseguir el nuevo ferrocarril de la Coruña.

AVIACION.—León.—Ha sido elegido el campo de Altozano para establecer una base de aviación.

CHOQUE.—Palencia.—En Villada chocaron dos trenes de mercancías, sin desgracias.

CONFERENCIA.—Valencia.—Se anuncia una reunión de prelados de esta archidiócesis para resolver asuntos de la misma.

PEREGRINOS.—Coruña. — Un centenar de peregrinos marcharon a Monforte para unirse a la peregrinación gallega que va a Limpias.

CONGRESO.—Santander.—El lunes comenzaron las sesiones del octavo Congreso de la Federación de metalúrgicos españoles.

DESCUBRIMIENTO. — Gijón. — En las concesiones mineras de Felgueroso se ha descubierto un manantial de gases que arden con llama a una altura de diez metros.

INTERPELACION.—Bilbao.—El Sr. Balparda ha telegrafiado al ministro de Hacienda anunciándole una interpelación sobre la reforma de la ley de utilidades.

AGASAJOS.—Tenerife.—Los marinos españoles siguen muy agasajados. El público ha visitado los submarinos. Para tomar parte en las fiestas ha llegado el destroyer yanqui *Chil*.

EL PAN.—Sevilla.—El Ayuntamiento ha acordado dejar libre el tipo de fabricación del pan. Se cree que los panaderos dependrán su actitud

DOLOR DE RIÑONES

Resultados inesperados

Un Sr. Practicante Licenciado escribe: *"Obtuve un resultado inmejorable con el Uricure que tomé para combatir un dolor de riñones que padecía hacía muchos años, en vista de lo cual lo he recomendado en mi numerosa Clientela, siempre con maravillosos resultados."* — *Pedro Moreno Gimenez, Fuensanta de Lorca (Murcia), 14 Octubre 1920.*

No importa en qué parte del cuerpo existe el dolor; mientras tenga por causa un exceso de ácido úrico en el sistema, el

URICURE

pronto lo aliviará.

Reuma — Gota — Ciática
Lumbago y Artritismo.

4 Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias.

José de Rafael, calle Valencia 333, Barcelona, enviará ilustrada a quien lo solicite acompañando este artículo con 50 cts. en sellos de correo.

SIDRA VERETERRA Y CANGAS

Preferida por cuantos la conocen.

009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

PASEOS POR LA CORTE

Los que juegan al chito

Brindamos esta nota al nuevo director general de Seguridad, ya que está en vena de poner coto a las manifestaciones de ineducación que tan abundantemente ofrece Madrid.

Hay muchas calles por las que no se puede pasar, a menos de exponerse a salir descalabrado, de doce de la mañana a dos de la tarde. Son las calles en que hay casas en construcción.

Las dos horas indicadas son las que tienen libres los obreros para comer.

Con dos horas de tiempo y con los jornales que afortunadamente han llegado a ganar, bien podían, en los más de los casos, ir tranquilamente a sus viviendas y comer con la comodidad que puede permitirse quien tales adelantamientos ha alcanzado en el orden económico.

Pero, por desgracia, hay muchos obreros—no todos, es claro—que no se deciden a poner de acuerdo las normas de vida con los mayores medios de que disponen para vivir.

Así, en los alrededores de las obras puede observarse a diario, casi en igual medida que antiguamente, el cuadro pintoresco de los trabajadores que, tumbados sobre las aceras, dan buena cuenta de la comida que ellos mismos llevaron en un saquito o les fué llevada por la mujer.

En la ocupación de reparar fuerzas invierten poco rato. El resto, hasta las dos horas, en algo lo han de invertir. ¿En qué lo invierten? La mayoría en jugar al chito.

Pasad por los alrededores de una casa en construcción a las horas indicadas. El espectáculo es lamentable. Una colección de hombres de todas las edades, desde el mozalbete que da los primeros pasos en el oficio hasta los que peinan canas, sostienen un partido con la consiguiente algarabía.

Incesantemente van por el aire los tejos, por lo regular de plomo, que utilizan para el juego. Una mala tirada de cualquiera de los jugadores o una distracción del transeunte que no repara en el peligro, da lugar en ocasiones a incidentes lamentables. Aun retirándose de modo conveniente, el transeunte no está libre de que le rompan la cabeza.

¿Es esto tolerable? Santo y bueno que esos ejercicios se practiquen en un descampado, donde no haya peligro de perjudicar a nadie. Pero que las partidas de chito se sostengan en los lugares más céntricos y frecuentados, eso no se puede tolerar.

Al transeunte hay que librarle de ese peligro, y a los obreros que gustan de esa diversión africana en pleno Madrid hay que enseñarles que si las cosas han cambiado para ellos en el orden económico, deben cambiar simultáneamente en el orden educativo.

EL CABALLERO DE GRACIA

LOS TRANVIAS

SE DEBE RECTIFICAR

Indudablemente no ha reparado el señor Millán de Priego en lo molesto que resulta dejar el tranvía en la Red de San Luis o el ir a tomarlo allí. La cuesta de la Calle de la Montera es de las más violentas de Madrid, y no es apetitoso subirla a pie, sobre todo cuando se va a pagar luego el importe del tranvía. Los tranvías de la Calle de Carretas bajan hasta la Puerta del Sol. ¿Qué razón impide que los de la Calle de la Montera hagan lo mismo? ¿Acaso no es mayor la congestión de tráfico en lo alto de la Calle de Carretas que en lo alto de la Calle de la Montera? El sitio más difícil de Madrid es la confluencia de Atocha, Carretas y Cruz. Pues si ese sitio es respetado, no se concibe cómo no se hace lo mismo con la Calle de la Montera.

Nos parece muy plausible la intención del Sr. Millán de Priego, y no debe desmayar. Nuestras observaciones van encaminadas a corregir lo que creemos es fácilmente remediable; pero respetando siempre la orientación que es buena. Tan buena nos parece, que es la única posible, y dará buenos resultados en cuanto sean corregidos los defectos nacidos de la rapidez con que ha sido implantada la reforma. Una cosa es prohibir que sea atravesada la Puerta del Sol y otra muy distinta obligar a los madrileños a recorrer a pie cerca de ochocientos metros de empinada cuesta. Confiamos en que el Sr. Millán de Priego rectificará la orden, convencido de que no resuelve nada práctico con mantenerla.—C. de E.

En toda la correspondencia dirigida a este periódico debe ponerse APARTADO 105

LA CIRCULACION

CARTA ABIERTA

Para el Conde de Bugallal

Mi querido amigo: Cada día es mayor la dificultad para poder circular rápidamente por Madrid, lo mismo por la mañana que por la tarde y por la noche. Desde hace muchos años sostengo en este periódico que es un problema que se resuelve en un par de semanas sin producir complicaciones, y como no es cosa de que continuemos años y años sin poder circular, le ruego que, a semejanza de lo hecho en Nueva York y París, ciudades en las cuales se estableció con general aplauso el sistema propuesto por un simple ciudadano, establezca usted en Madrid el mío después de ensayarlo.

Para ello necesito solamente que usted me autorice para ensayarlo, concediéndome durante quince días—no necesito más—una delegación de Real Orden. En ese plazo me comprometo a dejar regulada la circulación en el centro de Madrid sin que jamás pueda quedar interrumpida, ni se ocasionen molestias al vecindario, ganando, en cambio, no poco los transeuntes, los conductores y los comerciantes. En mi ofrecimiento va incluído el arreglo de los servicios de salida y entrada de teatros. Si da buen resultado, podría hacerse el de todo Madrid. Aun cuando le pido quince días, no creo que necesitaré más de una semana.

Su buen amigo,

LEOPOLDO ROMEO

Noticias de sociedad

BODAS

En la iglesia del Asilo del Sagrado Corazón de Jesús se ha celebrado la boda de la Srta. María de los Angeles González Trevilla con D. Francisco de la Brena, siendo apadrinados por la madre de la novia, doña María Santos de Lamadrid de González Trevilla, y el contraalmirante de la Armada D. Eloy de la Brena y Trevilla.

Firmaron el acta como testigos por parte de ella: su padre, D. José María González Trevilla; su hermano D. Agustín y sus tíos don Eduardo y D. Tomás Santos de Lamadrid, y por la del novio sus primos el alcalde de Madrid, conde de Limpias; D. Benito y D. Angel de la Brena, y D. José Torrelló.

El señor patriarca de las Indias dió a los novios la bendición nupcial, pronunciando después una elocuente plática.

—En Ubeda (Jaén) ha contraído matrimonio la Srta. Guadalupe Fernández de Liencres y Garrido, con D. Nicolás Vázquez Fernández.

Los recién casados han venido a Madrid, desde donde marcharán al Extranjero.

—En la iglesia de San Ginés han contraído matrimonio la Srta. Josefina Hernández de Tejada y D. Luis R. Lueso.

Los recién casados han salido para Francia e Italia.

PETICIONES DE MANO

El Sr. Loygorri ha pedido para su hijo D. José María la mano de la Srta. Ascensión Bellido y Alonso, hija de D. Manuel.

El enlace tendrá lugar este verano en San Sebastián.

—Los señores de Velázquez García Terreño han pedido para su hijo D. Antonio Velázquez la mano de la Srta. María del Carmen, hija del teniente coronel de Estado Mayor don Joaquín Nieves.

La boda se celebrará en breve.

—Por la señora viuda de Cristelly, y para su hijo D. Vicente, ha sido pedida la mano de la Srta. Lola Gallo, hija del procurador del mismo apellido.

La boda se celebrará en breve.

VIAJES

Han llegado a Madrid: procedentes de sus posesiones de Huelva, el marqués de Encinares y sus hijos, y de Granada, D. Tirso Alonso y D. José María Cavanillas Arrazola.

—De Sevilla han regresado: los duques de la Unión de Cuba y su hermana la señorita de Castilleja de Guzmán; el marqués de Valdeiglesias y su hija Conchita; la señora de Icaza y sus hijas, y la señora viuda de Muguiro con la suya, y el cardenal arzobispo de Toledo, D. Enrique Almaraz.

—Se encuentra actualmente en Portugal el ministro de Suiza, M. Mengoti.

Durante su ausencia ha quedado al frente de la Legación, como encargado de Negocios, el consejero de la misma, M. Max J. Jaeger. P. de la V.

PARA IR A ALCALA, 8

¡QUE BARBARIDAD!

Una familia que iba desde la calle de Alcalá, esquina al Banco de España, a la misma calle, número 8, tuvo que recorrer ayer tarde el siguiente itinerario: Marqués de Cubas, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, Calle Mayor, Calle de Bordadores, Calle del Arenal, Puerta del Sol y Calle de Alcalá, número 8.

Para llegar, tuvo que parar el coche treinta o cuarenta veces, se recalentó el motor en la subida de la Carrera de San Jerónimo, y para llegar al garage tuvo que hacer otro recorrido parecido.

¡Y tan sencillo como es arreglar la circulación a gusto de todos, sin protesta de nadie, y con aplauso de peatones y de conductores!—J. de A.

Indicador del viajero

ANDALUCIA

CORDOBA

Hotel Suizo.—De primer orden.
Hotel España y Francia.

HUELVA

Hotel de París.—Sagasta, 21.
Hotel Urbano.—Castelar, 18, 26 y 28.

SEVILLA

Hotel de Inglaterra.—De primer orden.
Hotel de París.—De primer orden.
Hotel Simón.—Velázquez, 12.
Hotel de Francia.—Méndez Núñez, 7.
Hotel San Sebastián.—Martín Villa, 3.
H. Lyon d'Or.—Frente plaza S. Fernando.

Consejo de ministros

El Consejo terminó a las ocho y media de la noche, facilitándose a los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

«El ministro de Estado hizo el resumen de la política internacional, deteniéndose principalmente en los incidentes ocurridos en Alemania.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la distribución de fondos del mes.

El de Marina leyó el proyecto de real decreto regulando el ingreso en la Escuela de condestables.

Los ministros de Hacienda, Fomento y Estado, que forman la ponencia sobre materia arancelaria, dieron cuenta al Consejo de los estudios realizados.

Con este motivo, el Consejo trató detenidamente de los problemas que afectan a la economía nacional, especialmente de los servicios de estadística, con objeto de proteger a la producción nacional.

El ministro de Gracia y Justicia sometió al Consejo la aprobación de un expediente de concesión de un indulto con arreglo al artículo 29.

El ministro del Trabajo dió cuenta del proyecto de ampliación de la reforma de la ley de Colonización interior.

Se aprobó un expediente de Gobernación relativo al concurso de obras para la calefacción en el Hospital de la Princesa.»

Cinema España
"Jaime, el de la mala suerte,,
GRAN EXITO

Cinematografía

IDEAL ROSALES
Gran compañía internacional de varietés
Todos los días números nuevos

El nuevo director general de Seguridad y el público de los cinematógrafos

Estamos completamente conformes con el acuerdo tomado por el director general de Seguridad respecto de la separación en los cinematógrafos de los espectadores de ambos sexos.

El más; nosotros creemos, tenemos el convencimiento, de que el nuevo director general de Seguridad llegará a producir el asombro de las generaciones venideras.

Vemos en él al poderoso genio de la inmortalidad.

Los procedimientos del Sr. Millán de Priego son admirables.

¿Que algunos espectadores de la fiesta nacional arrojan, en los momentos de indignación, las almohadillas al ruedo...? ¡Pues se suprimen las almohadillas!

¿Que en la última corrida se arrojaron al redondel diversos espectadores...? Pues desde mañana domingo se suprimen los espectadores, y así no se repetirá el caso, confiando con la seguridad de que en el redondel no habrá más personas que los diestros anunciados en el cartel.

¿Que a diario se roban impunemente carteras y relojes...? Pues con la publicación de un bando prohibiendo terminantemente que los ciudadanos salgan a la calle con cartera, reloj o alfileres de corbata, se habrá resuelto el caso.

Si el vecindario secunda esta prodigiosa idea, los carteristas y descuideros desaparecerán inmediatamente.

¿Que, a pesar de todo, los transeuntes son atropellados por autos, motos, coches y tranvías...? Pues prohibamos la circulación de todo vehículo, u obliguémoslos a manchar al paso.

¿Quieren ustedes éxito más definitivo que el tenido con este acuerdo maravilloso de separar a los espectadores de ambos sexos y distintas edades que acuden al cinematógrafo?

¿Quieren ustedes modo más cortés de decir a los madrileños que todos, absolutamente todos, señoras y caballeros, militares y paisanos, son groseros e inmorales?

¿No es cierto que alguna vez, en algún cine, algún mal educado molestó a una señora? Pues si es cierto, lógico es que a todos se les trate como mal educados.

«Muerto el perro, se terminó la rabia».

Habrá que ampliar la disposición a las iglesias, a la Capilla pública de Palacio, a teatros y cine, a los tés y bailes de los grandes hoteles?

Nosotros aplaudimos sinceramente y sin reservas al nuevo director general de Seguridad, por su acertado modo de dirigir, como sin reservas aplaudiremos al doctor en Medicina que, requerido por un paciente a causa de un dolor de cabeza, le cortara ésta tranquilamente, como remedio de la enfermedad.

Los términos medios son menos eficaces que los radicalismos, y hubiera sido de mayor efecto la orden, a rajatabla, de volar por medio de la dinamita todos aquellos locales dedicados a la proyección de películas.

¿Se pueden destruir en un momento, por una disposición absurda, los intereses respetabilísimos de las Empresas cinematográficas?

M.-R.

Una nueva cámara de cine que aumenta el campo de fotografía

La Prensa de los Estados Unidos se ha ocupado de una innovación cinematográfica, de carácter industrial, que promete dar nuevo impulso a la ya transcendental influencia de este arte en el mundo. Se trata de una nueva cámara fotográfica, patentada por George W. Bingham, que está construída en forma que abraza un enorme ángulo de reproducción; es decir, que será capaz de fotografiar doble extensión que la que actualmente se obtiene en el cine. Así podrán fotografiarse películas que hasta la fecha ha sido imposible sacar.

Esta innovación se debe al empleo de dos lentes, y según afirma el inventor, será fácil obtener un ángulo mayor de fotografía añadiendo aún más lentes.

Con la nueva cámara se podrá sacar, por ejemplo, una corrida de toros o una partida de base-ball, en que aparezcan todos los toreros o jugadores en la misma escena, tan clara y distintamente como si se tratase de un «primer término», de modo que no se pierde la unidad en la fotografía, y es fácil reconocer y seguir los movimientos de cada uno de los que toman parte en la escena, por vasto que sea el escenario.

Las cámaras de cine actuales reducen el campo de visión a un ángulo de 30 grados, en tanto que el nuevo aparato abarca un ángulo de visión de 65 grados.

Veremos y diremos. Ojalá que sea verdad.

NOS DICEN...

Que en Barcelona se ha pasado en prueba una película que pronto figurará en el programa de todos los cinematógrafos por su interés y su admirable interpretación.

Se titula esta nueva película «Flores y espinas», y quien nos informa nos asegura que es una producción admirable.

Real Cinema
Y
Príncipe Alfonso

Mañana domingo
sensacional estreno

El saqueo de Roma

No deje usted de ver

El saqueo de Roma

Producción maravillosa

Más de ocho mil personas en escena

Los argumentos de las películas

«ROJA ESPUMA»

Intérprete principal: Zena Keefe. Colaboradores: Huntley Gordon, Harry Tighe, Daniel Hays, Peggy Worth y Johnny Butler.

Argumento de William H. Hamby. Adaptación de Edward J. Montague. Dirección de Ralph Ince.

Argumento

La mujer de Andy Freeman se casó con él en Nueva York después de enterarse de que el hombre a quien ella amaba tenía cónyuge. Andy y la hermana mayor de la joven la engañaron diciéndole esta mentira. Driscoll, que es el amado, en la creencia de que le han dado calabazas injustamente, se marcha y va a explotar una cantera a cierto pueblo lejano. Freen, ferozmente celoso de su mujer, y convencido de que sigue amando a Driscoll, la lleva al mismo pueblo en que este último habita, a fin de que se dé cuenta de que lo del matrimonio de Driscoll es una mentira. Piensa así vengarse de la falta de cariño de su mujer; pero una bala oportuna de cierto marido ultrajado lo quita de enmedio. Y así se resuelve el problema y Driscoll se casa con la viuda.

COSAS DE LA CENSURA

La aplicación de la censura da origen a incidentes peregrinos.

En el Estado de Pensylvania está prohibida la exhibición de robos en la pantalla, y noches pasadas dábase una película en Filadelfia en la que un ladrón abre una caja de caudales y se lleva los valores que guarda. Al entrar el bandido en el cuarto y dar dos o tres pasos hacia la caja, los espectadores vieron asombrados abrirse aquélla como por arte de encantamiento.

Se conoce que los censores cortaron toda la «acción» del robo, y la casa alquiladora empató la cinta tal como se la entregaron.

*

William H. Brady, el padre de la actriz del mismo apellido, propietario de teatros, empresario, presidente de varias Sociedades, etc., etc., en su recorrido echando discursos contra la censura, ha tropezado con varios curas belicosos y damas moralizadoras. Brady es hombre irascible y excesivamente gritón—por eso, quizá, lo hayan escogido como portavoz de la cinematografía—y anda armando unos escándalos mayúsculos.

*

En una conferencia celebrada en la Cámara legislativa del Estado de Nebraska, demostró Brady que si vencían los que abogaban por la censura, no sería posible representar los trabajos de los grandes dramaturgos. Si se eliminan los homicidios, las relaciones ilícitas, las traiciones y demás menudencias que se salen de la generalidad, no hay forma de presentar drama alguno de Shakespeare, Racine, Lope de Vega, Ibsen o cualquier otro autor célebre. También habría que eliminar todas las composiciones sobre la pasión y muerte de Jesucristo.

JUAN FUSTER Y C.IA
CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA Y PORTUGAL DE LA METRO PICTURES
— Producción Calle 1920-21 —
Pedid las obras de seguro éxito «LA DUEÑA DEL MUNDO», «LUNA DE MIEL» y «FLOR DE MISERIA», por Viola Dana.

El éxito de "La dueña del Mundo,,

En la historia de la cinematografía no se registra un éxito de público como el alcanzado por la interesantísima película «La dueña del Mundo», que con ruidoso éxito se está proyectando en la mayoría de los cinematógrafos de España.

«La dueña del Mundo» e «Intolerancia» son las películas con las que los empresarios se están haciendo de oro, pues donde se proyectan el lleno es completo.

Si saliesen muchas películas de la importancia de éstas que nos venimos ocupando, la derrota del teatro sería tremenda, pues aun los más encarnizados enemigos del cine las ven y las admiran, y terminan por reconocer que el cinematógrafo es un arte admirable.

¡ESO ES GANAR DINERO!

La Casa de «Famous Players Lasky Corporation», de enero a septiembre del año pasado y sin tener en cuenta las utilidades de las Compañías asociadas y subsidiarias que de sus negocios forman parte, ganó una suma neta de 3.417.512 pesos, después de pagar todos los gastos, que fueron enormes, y hasta los impuestos federales que el Gobierno impone sobre ganancias que pasen de un millón.

Estas utilidades representan un aumento de una tercera parte sobre las percibidas durante el año de 1919. En cuanto a las utilidades reportadas por las Casas subsidiarias en las cuales la «Famous Players» tiene intereses por valor de diez millones de dólares, también suman una cantidad muy respetable.

TURISMO

La región de los castillos

El valle del Loire

Blois, Chambord, Chaumont, Amboise, Chenonceaux y tantos otros... Es todo el siglo XVI que revive en estos nombres prestigiosos.

Siglo terrible y encantador, glorioso y perverso, gracioso y trágico; siglo de combates sangrientos, de luchas políticas, de sombríos complots; pero también de soberbio resurgimiento artístico.

Admirablemente situado en la parte más alta de la ciudad, a la cual domina, el castillo de BLOIS, con su suntuosa fachada Luis XII, su capilla con innumerables esculturas y su magnífica escalera de la nave Francisco I, atrae intensamente la admiración del viajero. En el interior se contempla el inmenso salón de los Estados Generales, las habitaciones de Catalina de Médicis—con escaleras ocultas y armarios secretos—y las de Enrique III, en las que aún parece palpitar el recuerdo horripilante del asesinato del duque de Guisa.

Escondido en la sombría espesura de su porque como un palacio de cuento de hadas, CHAMBORD es verdaderamente la perla del Renacimiento, la maravilla de las márgenes del Loire. Sobre los pisos bajos, de una sencillez maciza, hay un verdadero hacinamiento de torres, cúpulas, campanarios y chimeneas, entre las cuales puede evolucionarse en amplias terrazas, desde las que se extiende la vista hasta el infinito. En el centro de todo esto se alza la doble escalera hasta la gigantesca linterna, coronada por una enorme flor de lis, que basta por sí sola para la gloria del castillo. No lejos de aquí está la magnífica residencia de CHEVERNY, que se encuentra situada en un vasto parque a la inglesa.

En la misma orilla del Loire, CHAUMONT yergue su imponente silueta feudal: Chaumont, que Catalina de Médicis disputó a Diana de Poitiers y adonde solía ir a consultar a su astrólogo Buggieri. Un poco más lejos se nos aparece AMBOISE, reflejando igualmente en las perezosas aguas del río su encantadora Casa-Ayuntamiento, su capilla de Saint-Hubert—una joya—y al lado de las grandes torres redondas de Carlos VIII, la graciosa blancura de su castillo Renacimiento.

Entre todas estas grandes residencias, la más original y la más elegante es, sin duda alguna, la de CHENONCEAUX, por su situación original en medio del Cher, edificada siguiendo los dictados de la fantasía de un financiero de la Corte de Luis XII.

Al lado de los suntuosos castillos que acabamos de nombrar, que fueron todos residencias reales, hay otros menos importantes desde el punto de vista histórico, pero que en lo que respecta a arte y belleza son puras maravillas.

Contemplamos después con deleite LOCHES, con su preciosa Casa-Ayuntamiento y sus «logis-du-Roi»—nombre que se daba irónicamente a la cárcel porque en ella se vive alojado por cuenta del Tesoro público—, deliciosamente situados en el valle de Indre; AZAY-LE-RIDEAU, uno de los más graciosos castillos del Renacimiento, cuya fachada fué esculpida por Julián Goujon; CHINON, con los formidables restos de sus tres antiguos castillos, y donde la humilde granjera de Domremy se dió a conocer a Carlos VII; LANGEAIS, con su castillo y sus grandes torres almenadas; VILLANDRY, del más puro estilo Renacimiento; USSE, romántica mezcla de gótico y Renacimiento.

En esta admirable región de los castillos están situadas las ciudades de Tours y de Blois, centros de turismo de primer orden. Tours especialmente es una de las ciudades más elegantes y más seductoras de Francia, y numerosos extranjeros, atraídos por su agradable clima y por la pureza de lenguaje que se habla, han hecho de Tours su residencia veraniega. En los alrededores, LUYNES, con su imponente castillo y las ruinas de su acueducto romano.

*

Todos estos castillos están en comunicación por medio de servicios de automóviles, que circulan desde 1.° de mayo hasta 9 de octubre, ambos inclusive, saliendo de Tours y de Blois en las condiciones siguientes:

Circuitos

Salida, a las 9.—*A*. Tours, Loches, Chenonceaux, Amboise, Tours. (Precio por asiento, 38 francos.) Llegada, a las 18,30.—*B*. Tours, Villandray, Azay-le-Rideau, Chinon, Usse, Langeais, Cinq-Mars, Luynes, Tours. (Precio por asiento, 35 francos.) Llegada, a las 18,45.

Salida, a las 13.—*C*. Tours, Chenonceaux (por el valle del Cher), Amboise (por el bosque), Tours. (Precio por asiento, 25 francos.) Llegada, a las 18,30.

Salida, a las 13.—*D*. Tours, Villandray, Azay-le-Rideau, Langeais, Cinq-Mars, Luynes, Tours. (Precio por asiento, 20 francos.) Llegada, a las 18,45.

*

Salida, a las 13,15.—*I*. Blois, Cheverny, Chambord. (Precio por asiento, 20 francos.) Llegada, a las 17.

Salida, a las 13,15.—*II*. Blois, Chambord, Cheverny, Chaumont, Blois. (Precio por asiento, 28 francos.) Llegada, a las 18,45.

*

Días de salida

Salida de Tours.—Desde 1.° de mayo a 9 de octubre, ambos inclusive: los lunes, miércoles y viernes, circuito *A*; los martes, jueves y sábados, circuito *B*; los domingos, circuitos *C* y *D*.—Desde 1.° de julio a 30 de septiembre, ambos inclusive: los lunes, miércoles y viernes, circuitos *A* y *D*; los martes, jueves y sábados, circuitos *B* y *C*; los domingos, *C* y *D*.

Salida de Blois.—Desde 1.° de mayo a 9 de octubre, ambos inclusive: circuito *I*, todos los días; circuito *II*, los jueves y domingos.

Adquisición de billetes para los circuitos: : :

Los billetes pueden ser reservados con anticipación, lo mismo en la estación de Tours que en las de Blois y París-Quai d'Orsay, en la oficina central del servicio automóvil, boulevard Beranger, 8, en Tours, y en Blois, plaza Víctor Hugo, 2, y en la Agencia de la Compañía de Orleans, boulevard de los Capuchinos, 16, o en el despacho central, rue de Londres, 8, en París, mediante una tasa de un franco por asiento.

Para todos los informes complementarios, y también en caso de modificación, debe el público dirigirse a la Administración central de la Compañía de Orleans (oficina del tráfico viajero), en París, plaza de Valhubert, 1; a la Agencia especial de las Compañías de Orleans-Midi, boulevard de los Capuchinos, y en el despacho central, rue de Londres, 8, etc.

Para los horarios de trenes para Tours y Blois deben consultarse los documentos oficiales, que están a disposición del público en las estaciones y en el despacho central.

EL SINDICATO DE PERIODISTAS

EL FESTIVAL EN APOLO

Está ya casi ultimado el programa de la fiesta teatral que organiza el Sindicato de Periodistas y Empleados de la Prensa. Sólo faltan algunos detalles, siempre interesantes, porque todo lo que se dé será cosa verdaderamente excepcional.

Por de pronto, Juan Vila—supremo empresario—ha cedido Apolo en la hora y la fecha que se necesite. Los periodistas, por no perjudicar, han elegido una sección de tarde y la fecha del 13, precisamente porque en 13 se celebró el pasado año el beneficio en la Zarzuela, agotándose las localidades seis días antes.

Toman parte en la fiesta las compañías de Lara, Infanta Isabel, Comedia, Eslava, Centro y Apolo. Se ha conseguido la intervención—por una sola vez—del inconmensurable Manolo Vico, y reunir en el cartel a las cuatro mejores «estrellas» de «varietés».

¿Puede pedirse más?

Pronto se publicará el programa y se dirá dónde se expenden las localidades. Por ahora, bastante es con saber que de hoy en ocho días se celebrará la fiesta.

Los cinematógrafos y el director de Seguridad

Reunidos los empresarios de cinematógrafos para estudiar las disposiciones dictadas por la Dirección de Seguridad, se encuentran en la absoluta imposibilidad de llevarlas a la práctica.

En su virtud, han acordado dirigir un escrito al señor director de Seguridad enumerando las dificultades de todo género que imposibilitan el cumplimiento de lo ordenado y advertir al público por medio de comunicados y anuncios en la Prensa, QUE LOS CINEMATOGRAFOS CONTINUARAN FUNCIONANDO COMO HASTA AHORA, y caso de que se les quisiera obligar a poner en práctica las absurdas disposiciones comunicadas, dejarían de funcionar.

Los empresarios de cinematógrafos acordaron también hacer presente al director de Seguridad el enorme perjuicio que el solo anuncio de sus disposiciones les ha irrogado, puesto que ha sido el público el que ha recibido como una injuria las órdenes de la Policía y ha protestado de ellas en la única forma que el público puede protestar de estos absurdos: alejándose del espectáculo.

Después del atentado

Más procesados

Toda la tarde, hasta bien entrada la noche, estuvo ayer dedicado el juez especial a interrogar al abogado de Barcelona D. Pedro Mártir Homs y Sins, detenido en dicha capital y puesto a disposición del Sr. Escalera, y a los cinco detenidos en Madrid recientemente, celebrando careos entre ellos para determinar puntos concretos de interés para el sumario, y en los que hay contradicción en lo declarado por unos y por otros.

Aunque la reserva continúa siendo absoluta, se sabe que el juez dictó auto de procesamiento respecto a los detenidos de Madrid, ordenando que sigan sometidos a la más estricta incomunicación.

Los nuevos procesados son: Luis del Amo, Esteban Collado, José Alvarez de Sotomayor (los tres, sindicalistas metalúrgicos), Manuel Sainz, tabernero, y Feliciano Vaquerizo, zapatero. Hasta hoy van dictados diez y ocho procesamientos, quince hombres y tres mujeres.

En cuanto al abogado catalán, infiérese que confirmaría el hecho de la entrega, de su bolsillo, de 1.000 pesetas a Esteban Collado, pues, como han dicho de Barcelona, el señor Homs defiende a Collado en una testamentaría en la que le corresponden a éste unos miles de pesetas.

Por la noche la Policía realizó algunos trabajos como consecuencia de las actuaciones judiciales de ayer.

¡Elixir Polo de Orive!
Es de la boca el tesoro;
lo proclama el Mundo a coro
y con palmas lo recibe.

UN AUTOCAMION SIN FRENOS

Cuatro viajeros heridos

En la carretera de Extremadura, el autocamión que guiaba Alfonso Martín Sanz Castilla, de veintisiete años, perdió el freno y fué a chocar cuesta abajo, después de derribar un farol y atravesar la cuneta, contra una casa y un carro de la limpieza, que conducía Santos García Infantes y que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Las mulas quedaron inutilizadas.

Dos de los ocupantes del autocamión, que iba cargado con diez cubas de vino, también sufrieron lesiones de pronóstico reservado.

Balneario de Solares

Neurastenia, estómago e intestinos. Gran hotel, «confort», cocina de primer orden.

EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD : : : : :

SUS ULTIMOS BANDOS

La invasión de atribuciones en el del tránsito: : : : : : : : : :

El Sr. Millán de Priego, al recibir de madrugada a los periodistas y comentar sus disposiciones sobre la circulación, negó que hubiera invadido atribuciones municipales.

Razonó el comentario de esta forma:

Las Ordenanzas municipales son aprobadas por los gobernadores, y en el caso presente, por referirse la medida a Madrid, la Dirección general de Seguridad se halla subrogada en esas facultades. Todo jurisperito, o cualquier persona versada en Derecho administrativo, comprenderá, pues, que por este lado no aparece la invasión pretendida.

Además, en el bando reproduzco casi literalmente los correspondientes artículos de las Ordenanzas municipales, y, a mayor abundamiento, con el alcalde y con el jefe de la Guardia urbana, en presencia de otras personas, convinimos en que, para cooperar a la acción de los guardias municipales, recibiesen la eficaz ayuda y protección de los guardias de Seguridad, y, si fuera preciso, de la Guardia Civil.

El de los tranvías

Respecto al de los tranvías, aseguró que lo único que él había ordenado, porque estaba dentro de sus atribuciones, es que los utilizados los días de corrida para el servicio especial de espectadores de los toros, rindiesen viaje en la Cibeles; pero los de Ventas y Diego de León nada tienen que ver con ese corte de trayecto, pues, como dije, pueden volver a la entrada de la calle Mayor.

El de carruajes

En su concepto, para descongestionar la Puerta del Sol desde las tres de la tarde a las nueve de la noche, los coches tienen que entrar y salir en ella exclusivamente de un lado, o sea por la Carrera de San Jerónimo, siguiendo a la calle Mayor, y por la calle del Arenal, continuando a la de Alcalá; lo cual no quiere decir que para acortar la ruta no puedan atravesar por cualquiera de las transversales.

El de los cinematógrafos

Terminó su conferencia con los periodistas insistiendo en que los cinematógrafos han de cumplir sus disposiciones mientras no se provean de los aparatos para proyectar las películas con luz, como ocurre ya en algunas capitales del Extranjero. Así, pues, las señoras que quieran acudir sin temor alguno, sólo tienen que adquirir los billetes para ese espectáculo, en lugar reservado para ellas, hasta una hora antes. Las localidades sobrantes, después serán las que puedan venderse indistintamente.

Los empresarios se reunen para protestar :

Como era de suponer, las Empresa cinematográficas han recibido con desagrado las órdenes del director general de Seguridad y se han reunido para acordar dirigir un escrito al director de Seguridad enumerando las dificultades de todo género que imposibilitan el cumplimiento de lo ordenado, y advertir al público, por medio de comunicados y anuncios en la Prensa, QUE LOS CINEMATOGRAFOS CONTINUARAN FUNCIONANDO COMO HASTA AHORA, y, caso de que se les quisiera obligar a poner en práctica las absurdas disposiciones comunicadas, dejarían de funcionar.

Los empresarios de cinematógrafos acordaron también hacer presente al director de Seguridad el enorme perjuicio que el solo anuncio de sus disposiciones les ha irrogado, puesto que ha sido el público el que ha recibido como una injuria las órdenes de la Policía y ha protestado de ellas en la única forma que el público puede protestar de estos absurdos: alejándose del espectáculo.

La circulación de los coches

El bando del director de Seguridad ha producido una gran perturbación en la circulación de vehículos, que tienen a veces que dar grandes rodeos.

Se da el caso de que para ir al barrio de Salamanca, desde la Puerta del Sol, es menester dar una vuelta por la calle Mayor para tomar una bocacalle y salir a la del Arenal.

Los días de toros el servicio de los coches de punto adquiere una complejidad extraordinaria.

Convendría conciliar la normalidad de la circulación con el interés de quien tiene prisa para realizar sus negocios y utilizar para ello un vehículo cualquiera.

¿Se cumplen los bandos?

Los incidentes que surgen a diario en la vía pública, con ser numerosos, no lo son tanto como si las disposiciones dictadas por el director de Seguridad se cumplieran con rigor.

Los guardias procuran pacientemente cumplir su misión de la manera más dulce posible, y la verdad es que nadie cumple el bando referente a la circulación por las aceras.

Los agentes de Orden público, a la menor discusión, ceden ante la actitud del público.

A pesar de todo, surgen incidentes por el proceder de los transeuntes más violentos, que contestan destempladamente a las advertencias de los pacientes guardias.

Se observa que este bando es imposible de cumplir.

Los tranvías

Lo que ha producido mayor perturbación ha sido la medida adoptada con los tranvías.

Los vecinos del barrio de Ventas están indignados con el corte dado a la línea en la plaza de Castelar.

En realidad, la medida equivale a un aumento de tarifas, pues para ir desde Sol a Pardiñas cuesta veinte céntimos lo que antes valía quince.

Por desobedientes

Más de veinte transeuntes que se resistieron a obedecer las órdenes de los guardias para la circulación por las aceras han tenido que hacer efectivas hoy multas de 5 y 10 pesetas en papel de pagos al Estado.

CASA REAL

El próximo lunes se celebrará la inauguración de la Exposición Holandesa, en el Retiro, a la cual asistirá S. M. el Rey.

El conde de Gimeno visitó hoy al Soberano para darle cuenta de los detalles de la organización de dicho acto.

En la semana próxima presentará sus credenciales a S. M. el Rey el nuevo embajador de Francia.

TOROS Y TOREROS

Los diestros heridos.—La causa de una cogida

Afortunadamente, los tres diestros heridos en la corrida del domingo continúan mejorando.

El estado del valiente torero bilbaíno Fortuna es bastante satisfactorio; y aunque aún no ha transcurrido el tiempo necesario que asegure por completo el peligro de la peritonitis, el doctor Villa se manifiesta cada vez más optimista.

El estado general del diestro es bastante satisfactorio, y todo hace esperar que dentro de poco estará curado.

Nos habían dicho que Joselito de Málaga tardaría más de dos meses en curar, porque si bien la herida es leve, no tendría el pie en condiciones de poder correr; pero, afortunadamente, las cosas han cambiado, y, según parece, el espada malagueño, que tan buena impresión hizo en el público como muletero, podrá vestirse de luces dentro de quince días, a lo más.

A nosotros, y con nosotros a varios revisteros, nos aseguraron que era de larga curación la herida de Joselito—una cosa análoga a lo que sucedió con Bombita cuando se rompió el tendón de Aquiles—, y nos alegramos habernos, o que nos hayan equivocado; es más, nos complacería saber que hoy había jugado una partida de balompié.

Se ha hecho cargo de su curación el doctor Hernangómez, que se muestra muy satisfecho del curso de la lesión.

La herida del valiente diestro gallego Celita es mayor de lo que se supuso en un principio. El doctor Gómez, que le asiste, ha tenido que abrir la herida, viendo que el asta del toro hizo dos trayectorias.

Parece que no sobrevendrá ninguna complicación, y habrá cicatrización franca, pudiendo reanudar su profesión dentro de un mes.

La opinión está bastante irritada contra el representante de la Empresa cuando ha sabido la calidad del toro que cogió a Celita. Era de Pérez de la Concha, negro, número 33, llamado «Hojalatero», y fué lidiado el año pasado en Madrid, el día 2 de mayo, por el espada Sánchez Mejías.

Habíanse anunciado seis toros de D. Esteban Hernández, que el mismo representante escogió en los prados y que no supo apreciar que eran pequeños.

Durante la lidia, el público protestó contra la pequeñez de los toros, y uno de los sobreros que salieron al ruedo, y que después de un rato de ser capoteados volvió a los corrales, fué «Hojalatero».

La Empresa no es culpable de este asunto; pero sí el representante, pues este toro ha permanecido en los corrales hasta que se hizo entrega de la plaza la Empresa actual, y por consiguiente debía conocerlo al ser vendidos por D. Manuel Gómez, que adquirió todos los toros de la Empresa Amézola. Eran diez y siete; y una de dos, o el representante no sabe ver los toros, máxime habiéndolo tenido un año en los corrales, o sabía que ese toro estaba toreado.

Lo que sí podemos afirmar, es que el apoderado de Fortuna preguntó por el toro sobrero al hacerse el sorteo, y no se lo enseñaron. Le dijeron que era de Pérez de la Concha; pero no consiguió verlo.

Parece ser que la Unión de Matadores tomará, muy justamente, una represalia del acto contra el representante. Nos han dicho también que la Empresa estaba muy disgustada con dicho señor, pues ellos, como es natural, por no ser empresarios el año pasado, no conocían este toro ni su procedencia. Además, que una Empresa seria como ésta no se expone a un disgusto y un fracaso en una corrida por lidiar un toro de saldo y ya lidiado.

La opinión, entre los corrillos taurinos, está muy excitada contra el actual representante, que tantos fracasos tiene; pero el actual es ya de índole más delicada y protestable.

P. ALVAREZ

DONATIVOS

Para la Fiesta de la Flor

En casa de la tesorera, señora condesa de Heredia Spínola, marqués del Duero, 7, se han recibido ya los siguientes donativos para dicha fiesta:

Banco Hispanoamericano, 100 pesetas; Sociedad Tranvías de Madrid, 500 pesetas; don Tomás Horche, 100 pesetas; Círculo de Bellas Artes, 500 pesetas; D. José Ocaña, gerente de la Compañía Carbonera, 25 pesetas; de la Compañía Carbonera, 25 pesetas; de la Casa Lhardy, 25 pesetas; D. P. Domingo, 25 pesetas; del Banco London County, 100 pesetas; Sres. Labourdett, 25 pesetas; Sociedad Española Automóviles Renault, 50 pesetas; Sres. Boetticher y Navarro, 25 pesetas; Banco Español del Río de la Plata, 100 pesetas, y de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, 250 pesetas.

Alcance político

PLAN PARLAMENTARIO

En la reunión celebrada anoche por los ministros se acordó que el miércoles, primer día de sesión del Congreso, se dé lectura a las enmiendas sobre el dictamen de reforma del Código Penal. En ellas cree el Sr. Prieto haber recogido en gran parte las aspiraciones de las izquierdas. Dichas enmiendas pasarán a la Comisión correspondiente y durante los dos días que tarde en examinarlas cree el Gobierno que se podrá aprobar el proyecto de Tabacos, quedando así satisfechas las aspiraciones de los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

PROTECCION INDUSTRIAL

Como indica la nota del Consejo, los ministros se ocuparon de proteger la producción nacional, y respondiendo a estos propósitos, el ministro de Fomento anunció la presentación de dos proyectos relacionados con las industrias carbonífera y siderúrgica.

También anunció que en breve presentaría a las Cámaras el de Transportes.

EL IMPUESTO DE UTILIDADES: : : :

El ministro de Hacienda dió cuenta a sus compañeros de las reclamaciones formuladas por las Sociedades colectivas y comanditarias simples contra el impuesto de utilidades, así como de la ponencia que sobre su reforma le había entregado una Comisión de la asamblea de dichas entidades.

El Gobierno resolvió que no era posible acceder a que las mencionadas Sociedades tributen por industrial; pero reconociendo que era elevado el tipo de tributación a que los somete la ley, acordó rebajar aquél del 31 al 15 por 100.

LA VENTA DE BUQUES

El Presidente del Consejo puso hoy a la firma de Su Majestad un decreto derogando uno de la Presidencia de fecha 7 de enero de 1916 y otros de Fomento que prohibían la venta de buques nacionales al Extranjero y la condicionaban entre españoles.

Por virtud del decreto firmado hoy, se puede vender libremente; pero si hubiesen tenido primas del Estado en su construcción, la venta de los buques que en este caso se encuentren no podrá verificarse al Extranjero sin reintegrar previamente al Tesoro las cantidades recibidas.

La Dirección general de Comercio llevará un registro de la venta de buques.

LOS ARANCELES Y LOS TRATADOS : :

El Sr. Argüelles habló con los periodistas de los aranceles y los Tratados, expresándose en los términos siguientes:

«Los ministros de Fomento, Estado y yo, como habrán visto ustedes en la nota del Consejo de anoche, nos estamos ocupando de los aranceles; es una cuestión urgentísima, para que España no aparezca en estado de inferioridad en relación a las demás naciones. Precisa que antes del 20 de mayo tengamos un arancel, aunque tenga un carácter circunstancial; pero es indispensable tiempo para negociar nuevos Tratados de comercio, porque ya no se pueden prorrogar los actuales.

Claro es que las tarifas aparecerán en el nuevo arancel algo elevadas; pero debe saberse que la primera columna es la llamada de guerra y la segunda de negociación; ésta es la que sirve de negociación, y a veces por bajo de ella cuando hay tratos recíprocos especiales.

La opinión tiene que ver que es un medio de defensa del trabajo y la economía nacional. El consumidor tampoco debe alarmarse, porque las tarifas tienen aquel carácter.

El beneficio será para todos, y el Gobierno estudia las medidas que en estos momentos pueden ser de eficacia para evitar abusos.

Las tasas están ya desacreditadas, porque eran eficaces cuando la producción nacional no tenía competencia; pero ahora basta quitar el arancel para que entren todos los artículos que se quieran.

Así, por ejemplo, si los fabricantes de tejidos, amparados por el arancel, elevaban los precios, el Gobierno bajaría el arancel cosa que en la época de la guerra, aunque se hubiese hecho no se habría adelantado nada.

UTILIDADES Y LA TABACALERA : : :

Habló después de la reforma de la ley de Utilidades que han pedido las Sociedades colectivas y comanditarias y dijo que la ponencia que entregaron los Sres. Sedó, Sacristán y Zumalacárregui la está estudiando.

Preguntado si el acuerdo de la rebaja del tipo contributivo era firme, contestó que estaba supeditado al acuerdo sobre otras cosas.

En cuanto al debate sobre el contrato con la Tabacalera, expresó su impresión favorable a la aprobación en breve plazo, aunque se discuta con detenimiento. Estima el ministro que es indispensable y urgente la aprobación de dicho proyecto.

DE GOBERNACION

El conde de Bugallal, comentando las disposiciones del director general de Seguridad, manifestó que hace días el Sr. Royo Villanova pidió en el Senado que se regularizase la circulación de tranvías y viandantes.

De dicho ruego se dió traslado al gobernador precisamente por el Negociado de Orden público, que desempeñaba el Sr. Millán.

Confirmó que anoche le visitó el alcalde de Madrid, volviendo a hacerlo esta mañana, asistiendo a la conferencia el director general de Seguridad.

El conde de Limpias expuso al ministro las medidas adoptadas por el Municipio con relación a la circulación en las calles.

El ministro le contestó que ni el director ni él tenían el propósito de molestarle ni invadir sus facultades, y le pidieron que les enviase copia de aquellas medidas, para procurar ajustarlas a las de la Dirección de Seguridad.

Los repórters indicaron al ministro que algunos concejales le atribuían el propósito, de

acuerdo con el director, de buscar el medio de que dimitiese el alcalde.

—Eso es un absurdo—contestó el conde de Bugallal—; no tengo esos deseos ni hay motivos para ello. Lo que ocurre es que los alcaldes que llevan algún tiempo en el cargo pierden algo de popularidad por no poder realizar todo lo que constituye su programa.

Respecto a la actitud de los empresarios de cinematógrafos, dijo que las rebeldías no se podían tolerar; una cosa es que expongan los inconvenientes y las dificultades para cumplir las órdenes, y otra el negarse a obedecer.

Acerca de otras medidas de que se habla, no sabía nada el ministro.

RUMOR FALSO

En el Congreso circuló esta tarde el rumor de que había dimitido el director general de Seguridad.

El rumor es totalmente falso.

El Sr. Millán de Priego, hablando con algunos repórters, ha manifestado que por lo mismo que no solicitó el cargo, él no puede tener iniciativas en ese sentido y permanecerá en la Dirección mientras cuente con la confianza de sus jefes.

Añadió que por lo mismo que sus iniciativas, según consta por escrito en los bandos publicados, sólo se inspiraron en el bien público y en el beneficio del vecindario de Madrid, si uno y otro resultan mejor servidos por iniciativas de otras Corporaciones o autoridades, será el primero en aplaudirlo, pues no pone en ello punto alguno de amor propio, y sólo desea el bienestar general, y ha insistido en que no puede haber invasión de atribuciones, como podrá ver quien quiera que consulte las leyes Provincial y Municipal.

En cuanto a los cinematógrafos, repitió que en conciencia, respecto de ellos, como lo demuestra en todas sus disposiciones, ha preferido el aviso a la imposición de sanciones, que hubieran podido redundar en descrédito de las personas que hubieran sido objeto de ellas.

MARRUECOS

DESDE TETUAN

Detalles de las operaciones

Tetuán.—Las columnas estaban compuestas de los grandes núcleos de fuerzas indígenas mandadas por el coronel Castro Girona y la del general de brigada Sanjurjo.

Del mando del conjunto se encargó el general Alvarez Manzano.

Mientras que la mehalla jalifiana y otras tropas de Castro flanqueaban con penosa marcha las crestas, la columna Sanjurjo avanzó sobre las últimas estribaciones, llegando hasta las crestas nevadas del Yebel Mayot, hasta apoderarse del poblado de Mikrella, donde los rebeldes tenían el cuartel general.

Contribuyó al buen éxito la arriesgada maniobra de fuerzas de la Policía y de las harcas amigas, mandadas por el comandante Fuentes, que, rodeando las posiciones atrincheradas del enemigo, cayeron sobre su retaguardia, sembrando la confusión entre los rebeldes.

La artillería de montaña persiguió con fuego eficaz la retirada. En esos momentos una pieza reventó por explosión de una granada dentro del ánima, resultando muertos el cabo Luis Fernández, el artillero Jerónimo Ripoll y el soldado de Regulares de Tetuán Bartolomé Cobos Mora, y heridos el alférez del Tercio extranjero Guillermo Ruiz Casaux, menos grave; los artilleros Benito Villanueva Martínez, Juan Abel Baltrán, Andrés Sitges Capatel, menos graves, y Primitivo García Lucas, leve.

Se ha señalado en esta operación el entusiasmo y la lealtad de las harcas formadas por las kabilas últimamente sometidas, que lucharon a vanguardia, escalando las alturas más difíciles.

También se han distinguido en los momentos más difíciles las fuerzas del Tercio extranjero.

Las bajas

Hemos tenido que lamentar las siguientes bajas: capitán de Artillería D. Gabriel Echanove Zabala, herido en el muslo izquierdo y rodilla derecha, menos grave; artilleros Francisco Blanco Ramírez y Serafín Rodríguez García, graves, y Francisco Marco Martín, Florentino Prendes y Martín Tents Pagués, leves; trompeta de Artillería José Núñez Martínez, leve; soldado del Tercio extranjero Vicente Casado Miranda, menos grave; cabo de Regulares de Tetuán Francisco López Delgado, grave, y Fermín Echevarría Echevarría, leve; además, seis individuos muertos y 13 heridos; en total, 29 bajas.

Esta operación nos asegura el dominio del valle Xauen y la absoluta tranquilidad de la población y sus huertas.

TIRO DE PICHON

El premio de Sus Majestades

Con el premio de Sus Majestades se han inaugurado en la Real Casa de Campo las tiradas extraordinarias de primavera.

Las condiciones en que se tiraba el premio eran: nueve pichones; entrada, 75 pesetas; «handicap»; un cero excluía; derecho a igualar.

Tan importante trofeo ha sido disputado por 101 tiradores, entre los que se encontraban S. M. el Rey, SS. AA. RR. D. Alfonso, D. Jenaro y D. Raniero y el ex Sultán de Marruecos Muley Hafid.

El dinero de la *poule* fué dividido entre el duque de Montalto, los marqueses de Espeja y Almenara.

Estos dos últimos fueron los únicos que llegaron sin errar al noveno pájaro o sea al del premio.

En dicha vuelta hizo cero el marqués de Espeja, matando el de Almenara, que consiguió obtener la copa con nueve a nueve.

Este triunfo del joven y simpático tirador le valió infinitas felicitaciones.

El tiro ofrecía hermosísimo aspecto, pues a él han acudido elegantes damas y bellas señoritas, figurando entre tan selecta concurrencia S. M. la Reina Doña Victoria y S. A. la Infanta doña Isabel.

«VERSE LAS CARAS»

DERECHA E IZQUIERDA

En ninguna ciudad del Mundo se prohibe caminar en dos direcciones por las aceras anchas. En París, en Londres, en Berlín, en Bruselas, en Nueva York, por no citar otras, las gentes «van y vienen» por la misma acera. Lo que sucede es que cada cual lleva su derecha, y la acera se divide automáticamente en dos partes: una de ida y otra de vuelta. Las grandes vías del Extranjero no son otra cosa que paseos, y las gentes las cruzan a su riesgo y ventura, sin cuidar la autoridad de otra cosa que de los cruces obligados en las bocacalles. Solamente allí es interrumpida periódicamente la circulación, no sólo para que crucen los peatones, sino los carruajes.

Lo que se está haciendo en Madrid es un disparate, que solamente sirve para entorpecer la circulación, para congestionar el tráfico y para molestar inútilmente a los peatones, a los conductores de vehículos y a quienes van en carruaje.

El tráfico rodado y la circulación de transeuntes están establecidos en el Extranjero a base de «verse la cara», es decir, de ver siempre lo que va en dirección contraria. ¿Hay nada más molesto que caminar viendo siempre la trasera del mismo camión que marcha delante de nuestro coche, o las espaldas del mismo señor que camina delante de nosotros? Empeñarse en conseguir lo que no se consiguió en el resto del Mundo, no pasa de ser una quimera.—C. de E.

NO HUBO ATENTADO

Barcelona.—Se ha desmentido oficialmente el rumor, que circuló anoche con insistencia, de haberse intentado atentar contra el gobernador, afirmándose que se trata de un sujeto inofensivo, quien se acercó al gobernador movido sólo por la curiosidad.

Así se ha dicho al medio día por el secretario del Gobierno, quien ha insistido en quitar importancia al suceso y en negar que el detenido tuviera armas.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 7 de mayo.

4 POR 100 INTERIOR. — Serie F, 69,05; E, 69,10; D, 69,10; C, 69,75; B, 69,75; A, 69,95; G y H, 70,50; Diferentes series, 69,75; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 82,80; E, 82,80; D, 83,10; C, 83,90; B, 84,10; A, 85,50; G y H, 85,50; Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 00,00; B, 00,00; A, 00,00; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 94,40; E, 94,40; D, 94,40; C, 94,50; B, 94,40; A, 94,40; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 94,75; C, 94,50. B, 94,50; A, 94,50; Diferentes series, 94,50.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 101,10; B, 101,00.

AYUNTAMIENTO DE MADRID. — Villa Madrid 1911, 84,00; Obligaciones de 1868, 00,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 87,50; Cédulas del Ensanche, 91,00; 1908 (Deudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 83,75.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100 86,50; Idem al 5 por 100, 96,40. Idem al 6 por 100, 105,80.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 511,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 000,00; Español de Crédito, 136,00; Tabacos, 262,00; Explosivos, 000,00; Castilla, 000,00; G. Azucareras preferentes, 00,00; Idem ordinarias, 00,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 78,00; Unión Alcoholera, 00,00; Banco Central, 00,00; Bonos Banco de España, 307,00.

FERROCARRILES. — M. a Z. y a Alicante, 309,00; Nortes, 297,50; Metropolitano, 190,00.

OBLIGACIONES. — General Azucarera: estampilladas, 00,00; Idem íd., no estallampidas, 00,00; Bonos Naval, 00,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y a A. Arizas, 00,00; Nortes, 1905, 57,25; Alsasuas, 00,00; Andaluces, 1913, 00,00; Robadilla a Algeciras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 264,00; Obligaciones Riotinto, 000,00.

CAMBIOS.—Liras, 86,65 Marcos, 11,00; Francos, 66,30; Francos suizos, 000,00; Francos belgas, 60,10; Libras, 26,57; Dólares, 0,00; Escudos, 0,00.

Noticias generales

UN FELIZ DESCUBRIMIENTO

Doctor LIVET-GARIGUE

Un habil cirujano, el doctor LIVET-GARIGUE, especialista herniario de la Facultad de Medicina de Paris, ha encontrado, después de las numerosas operaciones de hernias que hizo durante su vida, el medio de vencer tan desalentadora enfermedad, sin tener necesidad de llevar vendas molestas ni de correr los riesgos de una operacion. Su método siendo absolutamente indispensable a los herniados, cualesquiera que sean, con el fin de que todos se lo puedan procurar sin gastos, se mandara gratuitamente, discretamente embalado, a cualquier persona que remita hoy mismo su direccion al INSTITUT ORTHOPÉDIQUE (division D) 7 bis, rue Eugène-Carrière, en Paris. Ya que esto no cuesta nada ni compromete en nada, no vacile en escribir en seguida.

EL INQUILINATO

Los Tribunales mixtos

El real decreto de 21 de junio de 1920, inspirándose, según ya dice su preámbulo, en las orientaciones que se habían exteriorizado en el Parlamento, que a su vez y respecto al particular que voy a señalar, había buscado su inspiración en el art. 34 de la ley francesa de 9 de marzo de 1918, el real decreto de 21 de junio, repito, creó en su art. 11, para conocer de todas las reclamaciones de arrendadores o arrendatarios a que pudiera dar lugar la aplicación del decreto mismo, un Tribunal compuesto del juez municipal como presidente, y dos vocales propietarios y dos inquilinos, que habían de ser nombrados, respectivamente por las Cámaras de la Propiedad y las Asociaciones de Vecinos donde las hubiese, o por los propios contendientes en los puntos donde no existiesen tales organismos.

Claro es, y el preámbulo de la disposición así lo dice, que en tal constitución se procuró «que las partes (ambas partes) tuviesen eficaz garantía de justicia y que hubiere resoluciones armónicas y que evitasen el vencimiento de uno de los interesados». En una palabra y dicho sin eufemismos: se procuró que dentro del Tribunal estuviesen equilibradas las fuerzas de arrendatarios y arrendadores, bajo la presidencia de persona imparcial y perita; se procuró, en fin, la equidad.

Pero la realidad vino pronto a demostrar que no era tan fácil como se había creído la reunión de este Tribunal. Constantemente y desde los primeros momentos había que suspender los juicios con merma del derecho de los contendientes y con no gran beneficio para la seriedad de la Administración de justicia, y queriendo evitar este mal, se ha caído en otro peor con la redacción de la regla quinta de la real orden «aclaratoria», fecha 13 de julio último.

En efecto, dispone esa regla que puede constituirse el Tribunal con el juez y los vocales que asistan, si éstos son por lo menos dos, y con tal disposición, entendida y aplicada a la letra, como se viene aplicando y entendiendo, ¡adiós equilibrio de fuerzas que supone el decreto garantía de «soluciones armónicas que eviten la contienda y el vencimiento de uno de los interesados!» Si uno solo de los vocales inquilinos o de los vocales propietarios falta, la desigualdad surge en el acto; pero claro es que surge con mayor fuerza si faltan los dos de una clase y se celebra el juicio con la sola representación de la otra, porque entonces ni siquiera el juez, aunque se estime su voto de calidad, puede, cualquiera que sea su juicio sobre el asunto, traducirlo de modo eficaz en favor de la clase no representada.

En tanto se prorroga, se modifica o se convierte en ley el decreto, ¿no sería posible *aclarar* la regla quinta de la real orden *aclaratoria* a que me he referido, en el sentido de que cuando no concurran los cuatro vocales representantes de las dos clases contendientes, no pueda constituirse el Tribunal mas que con la asistencia de sólo dos, y pertenecientes cada uno a una de ellas?

De este modo se evitaría que lo que se quiso que fuese un Tribunal de equidad se convierta en otro de suerte o azar. La modificación o aclaración interesa por igual a las dos partes que litigan ante los tan repetidos Tribunales.

J. A. MORENCOS

DOS DETENIDOS

Las alhajas de la Fons

La Policía ha detenido a Alvaro Fernández Martínez, de veintisiete años, que yendo hace algún tiempo acompañado de su amigo Justo Peinado, encontró un bolso con 300 pesetas y una cajita con alhajas.

Satisfechos del hallazgo, empezaron a gastarse alegremente su producto.

Entre otras «combinaciones», estuvieron en Sevilla, en donde vendieron las joyas en unas 4.000 pesetas a Simeón Escavia Cabrera.

Continuaron las juergas, de las que también participaron un tal Guillermo Armenteras y algún otro.

Las alhajas pertenecían a la artista Julia Fons, y por este asunto se siguen dos procesos.

Noticias de teatros

BANQUETE A GABALDON

Restablecido Luis Gabaldón de su dolencia, el banquete con que le obsequian sus amigos y admiradores se celebrará el próximo martes, día 10, a la una y media de la tarde, en el Fornos Palace.

Las tarjetas, al precio de 15 pesetas, pueden adquirirse en la Sociedad de Autores, en el Fornos Palace, en la Asociación de la Prensa (Carretas, 10) y en la Contaduría del teatro de Apolo.

GACETILLAS

Comedia.—¡Tío de mi vida! y *El relicario,* glosa del célebre cuplé del mismo título, constituyen el cartel más atrayente de Madrid.

Todas las noches, a las diez y cuarto, y mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, *¡Tío de mi vida!* y *El relicario.*

Teniendo en cuenta la duración del espectáculo, las funciones empezarán a la hora en punto anunciada.

Eslava.—Carlos Arniches ha conseguido en su recientísima producción *La chica del gato,* que culminen en ella sus dotes inigualadas de comediógrafo: la obra es cada día celebrada con mayor entusiasmo.

Catalina Bárcena, al frente de la admirable compañía de Eslava, ha llegado también en *La chica del gato* a las posibilidades máximas de su rico temperamento artístico.

Cartel para el día 8

ESPAÑOL.—6,30 y 10,30, La única verdad y Las alas de la hormiga.
COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—5,30, ¡Tío de mi vida! y El relicario.—10,15, ¡Tío de mi vida! y El relicario.
LARA.—5,30, Frente a la vida y Pastora Imperio.—10,30, El pobre Rico y Pastora Imperio.
CENTRO.—6,30, Ramo de locura y ¡Cuidado con los piropos!—10,30, Ramo de locura.
ESLAVA.—6, La chica del gato.—10,15, La chica del gato.
INFANTA ISABEL.—6, La doncella de mi mujer y La mujer de su casa.—10,15, La doncella de mi mujer y La mujer de su casa.
ZARZUELA.—A las 6,30 tarde y 10,30 noche.—Compañía de Variedades.—Bailes rusos.—Gawrielow (gran éxito).—Troupe Ibérica (excéntricos).—Hermanas Brob (bailes españoles).—Butaca, 2,50.
PARISH.—A las 4,30 de la tarde y 9,45 de la noche, dos variadas funciones por la compañía internacional de Leonard Parish. Dos debuts.
APOLO.—5,30, El bateo, Las bribonas y La hora del reparto.—10,30, Las bribonas y La hora del reparto.
REINA VICTORIA.—4 (especial), El príncipe Carnaval.—6,30 (especial), La reina del cine.—10,45 (especial), Los pápiros.
COMICO.—4 y 10,30, El orgullo de Albacete.—6,30, La loca de la casa.
COLISEO IMPERIAL.—6 y 10,30, El pecado de mamá y Amalia Isaura.
CERVANTES.—4, El beso de la zahorí.—5, La canción del olvido.—6,15, La Serranilla y ¡No te cases, que peligras!—10,15, La Serranilla.—11,30, ¡No te cases, que peligras!
NOVEDADES.—4, Los novios de las chachas.—5, Los amores de la Filo.—6,15, El secreto de la Cibeles.—7,15 y 11,45, ¡Suerte que tié una!—9,30, Los novios de las chachas y Las apariencias engañan.
MARTIN.—4,15, El cabo Pinocho.—5,30, Las bribonas.—6,30, El niño judío.—10,30, La conquista de Pardillo.
LATINA.—4, La España de la alegría.—5,15, El perro chico.—6,30, La pelusa y Un pedazo de pan.—10,15, La pelusa.—11,30, Un pedazo de pan.
FUENCARRAL.—A las 4, 6,30 y a las 10.—Películas.—A. Doval (despedida).—Matilde Márquez.—Manolita Marco (debut).—Señorita Alvarez y su excéntrico Juanet (despedida).—Los Mignons.—Doctor Adryan (grandioso éxito).
CINE IDEAL.—3,45, 5,15 y 7 tarde.—Noche, a las 10.—Por secciones, entre las que se proyectarán: Elmo el temerario (1, 2, 3 y 4 episodios, por el poderoso actor yanqui Elmo Lincoln).—El pacificador (por George Walsh).—Un pobre rico (por Montgomery).—El guardia rural (estreno, por Gibson).—Periquete se divorcia (por Sandalio).—El marido de su viuda (por Edith Roberts) y otras.
REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO. Empresa Sagarra.—Tarde, 4,30: El dolor de vivir (por Mia May). Un crimen misterioso (completas las dos jornadas).—Tarde, 6,30: Los tres solterones (por Margarita Clark). Los Reyes en Valladolid (con todos los detalles de la visita regia). Grandioso estreno: El saqueo de Roma.—Noche, a las 10, el mismo programa de las 6,30.
CINEMA ESPAÑA.—Empresa Sagarra.—4 tarde: 1, 2, 3 y 4 episodios de Elmo el temerario. Rencores y amoríos (por Ruth Clifford y Monroe Salisbury).—Tarde, 6,30: La mujer y la ley (segunda y última jornada de Rojo y negro).—Noche, 9,15: todo el interesantísimo programa de la tarde.

Cartel para el día 9

ESPAÑOL.—10,30, La única verdad y Las alas de la hormiga.
COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—10,15, ¡Tío de mi vida y El relicario.
LARA.—6, Frente a la vida y Pastora Imperio.—10,30, El puesto de antiquités de Baldomero Pagés y Pastora Imperio.
CENTRO.—6,15, El orgullo de Albacete.—10 (beneficio de los ferroviarios), Ramo de locura, concierto, Pilar Jover y Lolita Méndez.
ESLAVA.—6, La chica del gato.—10,15, La chica del gato.
INFANTA ISABEL.—6 y 10,15, La doncella de mi mujer.
PARISH.—A las 9,45 de la noche, El globo de acero, rizando el rizo en motocicleta.—6o.ª presentación de la compañía internacio que dirige Leonard Parish.
APOLO.—6,30, El bateo y La hora del reparto.—10,30, Las bribonas y La hora del reparto.
REINA VICTORIA.—6,15 (especial), El príncipe Carnaval.—10,45 (especial), La reina del cine.
COMICO.—6,30, El orgullo de Albacete.—10,30, La loca de la casa.
COLISEO IMPERIAL.—6, y 10,30, El pecado de mamá y Amalia Isaura.
CERVANTES.—6, El beso de la zahorí.—7,15, ¡Señoras, a sindicarse!—10,15, La Serranilla.—11,30, ¡No te cases, que peligras!
NOVEDADES.—6, Las apariencias engañan. 7,15, El secreto de la Cibeles.—9,30, Los novios de las chachas.—10,30, Los amores de la Filo.—11,45, ¡Suerte que tié una!
MARTIN.—6,30, La cocina.—7,30, Las bribonas.—10,30, La conquista de Pardillo.
LATINA.—6,15, Molinos de viento.—7,30, El perro chico.—10,15, La Pelusa o El regalo de Reyes.—11,30, Un pedazo de pan.
REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO. Empresa Sagarra.—Tarde, 5,30. Noche, 10. Precios corrientes: butaca, una peseta.—Estreno: El vencedor (primera jornada).—Exito enorme de Los Reyes en Valladolid. Grandioso éxito: El saqueo de Roma.
CINEMA ESPAÑA.—Empresa Sagarra.—Desde las cinco de la tarde.—Estreno: El látigo.—Quinto y sexto episodios de Elmo el temerario.—Estreno: Jaime el de la mala suerte (por Wallace Reid).—Estreno: Por pintar la mula (muy cómica).

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo 8 de mayo de 1921

Santos del día.—Fiesta de la Santísima Trinidad. Nuestra Señora de los Desamparados, Santos Víctor y Acacio, mártires; Dionisio, Eladio, Wíron y Pedro, obispos y confesores.

La misa y oficio son de la Domínica infraoctava de la Ascensión, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Hermanitas de los Pobres (calle de Almagro); a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, y por la tarde, ejercicio, preces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, Salesas del primer monasterio, San Pedro, Capuchinas, Calatravas, Jesús, Sagrado Corazón, Santiago, San Marcos, San José, Santos Justo y Pastor, Santa Cruz, San Antonio de la Florida, San Millán y San Jerónimo; de la Medalla Milagrosa en San Ginés, o del Escapulario Azul celeste en San Pascual.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno, *Cœna Domini.*

Lunes 9 de mayo de 1921

Santos del día.—Santos Gregorio Nacianceno, obispo y doctor; Hermas y Beato, confesores; Geroncio, obispo y mártir, y santa Nona.

La misa y oficio son de San Gregorio Nacianceno, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Hermanitas de los Pobres (calle de Almagro); a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, y por la tarde, ejercicio, preces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas, Olivar, San José, Santo Domingo, Pasión y San Fermín de los Navarros.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno, Sagrada Familia.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Factor, 7

AVISOS UTILES

SUFRÍ DURANTE SIETE AÑOS

Por fin curé todas mis dolencias gracias al Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

Philadelphia Pa. — "Sufrí durante siete largos años de fuertísimos dolores de espalda y costado. Fui visitada por muchos médicos que no lograron ni aliviar mi mal. Leí algo referente al Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y decidí probarlo, y al poco tiempo me encontré muy mejorada y pronto completamente curada, y sin dolor ni molestia alguna. Varias de mis amigas han probado también el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham, todas con éxito."—Srta. MARGARET NESS, 1846, E. Hazzard St., Philadelphia Pa., U. S. A.

Las mujeres que sufren de desplazamientos, irregularidades, inflamaciones, úlceras, dolor de espalda, dolor de costado, dolor de cabeza, tristeza, melancolía, mal humor, irritabilidad, deben tomar la famosa medicina de hierbas y raíces llamada Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham.

La vende su farmacéutico.

De venta en todas las farmacias

Sociedad de la Cruz Roja

francesa de Socorros a los heridos militares de los Ejércitos, puesta bajo el patronato del Presidente de la República Francesa.

«El médico-jefe que suscribe certifica: Que la REVALENTA le ha prestado desde largo tiempo muy grandes servicios para la alimentación de los estómagos fatigados, y particularmente para nuestros heridos y enfermos de la guerra actual.

Loudun, 16 diciembre 1916.—*Dr. Masé.*»

La señora presidenta del hospital de esta misma Sociedad en Loudun nos autoriza para publicar las siguientes líneas:

«Empleamos mucho vuestra REVALENTA, la que hace gran bien a todos nuestros hombre anémicos que tienen necesidad de reforzarse.—La presidenta, *Generala Doudeville.*»

«Reims (Francia), 22 de octubre de 1890.—Hago uso personalmente de la REVALENTA, y la recomiendo a mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos; debo decir que siempre he obtenido los mejores resultados.—*Dr. Ravaut.*»

En casa de todos los boticarios y ultramarinos.

COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Se previene a los señores poseedores de carpetas provisionales de la emisión de obligaciones 6 por 100, fecha 1.º de julio 1920 de esta Compañía, que a partir del 15 de mayo actual podrán presentar dichas carpetas para el canje por los títulos definitivos en los establecimientos siguientes en Barcelona:

Sociedad Anónima Arnús Garí.
Banco Hispano Colonial.

En Madrid:

Banco Español de Crédito.
Banco Hispanoamericano.
Banco Urquijo.

En Bilbao:

Banco de Vizcaya.

Al efectuar este canje se entregará un número de obligaciones definitivas igual al que presenten los resguardos provisionales, y si algún poseedor de éstos deseara conservar la misma numeración que la representada por dichos resguardos provisionales deberá depositar los mismos en alguno de los establecimientos que quedan indicados, admitiéndose estos depósitos a partir de esta fecha hasta el 8 del actual.

Barcelona, 2 de mayo de 1921. — Compañía Transatlántica.—Por poder del subadministrador, el inspector administrativo, **Juan Ferrer y Puig.**

LA MODA

FEMINIDADES

Crónica de París. — Sombreros : : : : : : : : : :

¿Cuál será el sombrero predilecto para este verano? Esta idea preocupa a las muchachas que con pocos «números» desean tenerlos muy acertados y salir airosas de todas las ocasiones.

Un gran sombrero de seda o paja fina, negra o marrón, cubierto con encaje del mismo tono, rebasando de unos centímetros el borde, he aquí un modelito que sigue teniendo gran éxito, acompañando trajes de ceremonia. Para idénticas ocasiones puede elegirse un sombrero de «charmeuse» o paja «picot» con el ala cubierta o forrada de flores o únicamente alineadas en el borde; este modelo se presta para rostros juveniles.

Para uso más continuo conviene que el sombrero sea de menos pretensiones; el último grito de la moda recomienda los sombreritos de fieltro.

Nada hay más elegante (siempre se dice esto de la última creación que nos imponen). Los adornan con flores de cera o de piel de cabritilla, teñidas o en blanco. La forma más acertada es la «cloche» con el ala de dimensiones moderadas. Las tonalidades son más bien claras, el blanco es el preferido; pero hay tonalidades de amarillo, lila, verde y roña, que favorecen más al rostro y resultan más decorativos.

Diréis que no es ninguna novedad el sombrerito «cloche» de fieltro; en efecto, no ha variado nada de los que hemos llevado los veranos anteriores; hasta las guirnaldas de frutas y flores se colocan de igual modo; pero la «novedad» este año consiste en que podemos ponerlos desde ahora, o sea en plena primavera, y otros años únicamente hacían su aparición a mediados de verano.

De todos modos, el fieltro es simpático a las verdaderamente coquetas, porque saben lo suave que es para el rostro y lo bien que acompaña los mismos trajecitos sencillos que de más vestir, de tonalidad clara u oscura.

Los sombreros adornados con plumas «glicerinées», desrizadas y moteadas con purpurina, no se destinan mas que para las señoras; las jovencitas deben renunciar a este adorno, que más bien es un atributo de señora casada, algo así como los «sprits», brillantes y abrigos de pieles.

Una toca pequeña cubierta de flores menudas o amapolas grandes, en toda clase de colores no previstos por la madre Naturaleza; he aquí un «númerito» de esos que se les saca el jugo, y en los cuales no duele el dinero que hayan costado.

He visto un modelo para jovencitas monísimo, y voy a describíroslo. La forma flexible y remangada todo alrededor, de dimensiones más bien pequeñas, de «tussor» crudo, todo cubierto por pespuntes rojos y de vez en cuando unas cerezas bordadas rojas, naturalmente, daban a ese sombrerito una nota primaveral y... apetitosa.

Estos sombreros cubiertos con flores, sean tocas o formas cuya ala vaya cubierta con ellas, tienen una ventaja, y es la de que pueden ser armados en casa, sobre una forma de linón que esté bien, porque las flores disimulan todas las imperfecciones que pueda tener la hechura. Esto lo digo porque me figuro que no todas mis lectoras tienen la suerte de ser millonarias, como yo les deseo; pero todas desearán estar elegantes, sin arruinar por ese afán a la familia. Yo os respondo que uno de estos sombreros, si tenéis algo de idea, confeccionado en casa, no tendrá ese temido aspecto de «pichón casero».

MARIA DE MUNARRIZ

Muy elegante traje de crespón de seda, con las mangas y las tablas sueltas de los costados, bordadas en un tono más claro.

Para mucho vestir este de tafetán o gabardina marino muy oscuro con bordados blancos, abierto sobre una funda de crespón de China blanco.

Juvenil trajecito de «foulard» estampado, azul marino con blanco.

CONSEJOS

«Una amiga de una sabia».—Haga ejercicio, sobre todo antes de comer; cuide los alimentos; pocas féculas y dulces.

*

«Una sabia que duda de algo».—No conozco otro medio para crecer que ese de colgarse todos los días, bien sea de unas anillas, como en los gimnasios, bien de un palo colocado en lo alto de una puerta. Si es usted morena, dése en el pelo algún petróleo refinado (sin olor). Para las manos, masaje todas las noches con pasta o crema a base de almendras amargas, en un movimiento como de colocarse unos guantes.

*

«Curiosa».—El sabio Salomón murió hace tiempo; yo no he heredado su saber y no puedo contestar a su pregunta.

SIEBE, GORMAN & CO., LTD.
LONDON (ENGLAND)
CONTRACTORS TO BRITISH ADMIRALTY, WAR OFFICE, INDIA OFFICE, LONDON FIRE BRIGADE

Aparatos de salvamento para minas
"PROTO„ Y "SALVATOR„
Aparatos de bomba y fuelle, con casco, contra el humo.—Aparatos para bomberos.—Aparatos inhaladores de oxígeno.—Bombas.—Respiradores.—Escafandras.—Anteojos.—Trajes completos de amianto.
REPRESENTANTE PARA ESPAÑA
LUIS ADARO
(INGENIERO)
APARTADO 65.—GIJON
FABRICA DE LAMPARAS DE SEGURIDAD DE BENCINA, ACETILENO Y ELECTRICAS
Herrajes para ferrocarriles, tranvías, buques, coches y automóviles.—Especialidad en bronces fosforosos.—Bronce aluminio.—Bronce contra los ácidos.—Metales blancos de ANTIFRICCION purificados con fósforos manganesos.

Profesora Mecanografía-Taquigrafía
conociendo perfectamente máquinas SMITH PREMIER, necesitamos. Ofertas con referencias y pretensiones, APARTADO 381, MADRID

Si alguna cesta de viaje
Necesita usted comprar,
Procure adquirirla de esas
Que dentro son... un bazar.
Le voy a dar un consejo:
En la plaza de Herradores,
Antigua Casa Marín,
Encontrará las mejores.
Las hay con utensilios, muy prácticas.
Batería de cocina incomparable, cafeteras, botellas thermos y **thermarin,** fiambreras, sorbeteras, baños, armarios frigoríficos.
Marín, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estomago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
B. Brandreth

Fundada 1847.
Emplastos de **Allcock** Marca Aguila
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Cía, BARCELONA

Motores CROSSLEY
A GASOLINA
ALBERTO S. MAUDE
GRAN VÍA, 1.—APARTADO NÚM. 584.—MADRID

Barriopedro. Sastrería americana. Contado y crédito, ocho meses. Montera, 3.

Antes de comprar específicos nacionales o extranjeros y recetas, preguntar precios en Puebla, 11, farmacia. Tenemos el Depurativo Radical mejor del mundo.

LA CENTRAL ANUNCIADORA
AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD
TITULO REGISTRADO
Sebastián Borreguero Sacristán

PRADO-TELLO
ANUNCIOS
Piamonte, 10. Teléfono 22-34 M

MUEBLES
DE LUJO Y ECONOMICOS
PRECIOS REDUCIDOS
CASA MONGE
INFANTAS, 34

200-350 pesetas mensuales
Importante casa extranjera solicita en toda localidad corresponsales ambos sexos, representantes, comisionistas, viajantes, etc., con sueldo fijo y comisión. Labor sencillísima. Escribid: Apartado 378 (Mercado Universal).
BARCELONA

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Precios, 64, MADRID

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo.
S. A. «LA VASCONGADA»

VINOS TINTOS MARCA
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava).
Pídanse en todos los hoteles y restaurants.
CONCEDIDA
:: :: DEPOSITOS EN MADRID :: ::
Sras. Hijas de Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. H. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Molinedo, Conde Romanones, 12
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
Aviso muy importante a los consumidores.
Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.
Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

Casa Pujol
FUENCARRAL, 6.
Trajes dril para niño..... de 5 a 35 ptas
— lana — — ..... de 15 a 75 —
— — — joven..... de 40 a 100 —
— — — cab.º ..... de 45 a 125 —
Americanas alpaca caballero. de 20 a 45 —
— dril — . de 10 a 30 —
Pantalones — — . de 6 a 20 —
Preciosos modelos para niños.
ENORME SURTIDO DE GÉNEROS PARA MEDIDA
Especialidad en uniformes.

SARNA
ANTISARNICO MARTI
El único que la cura sin baño. Véndese en todas las buenas farmacias.

VENTAS DE CASAS, verdadera ocasión. Construcción hierro, ladrillo cerámico y cemento Asland. Renta 7 por 100, deducidos gastos. Tienen hipotecas Banco. Ofertas detalladas a quien las pida al Apartado 46. Trato directo.

COMPRO
alhajas, antigüedades, pianos-autopianos, máquinas fotográficas, máquinas escribir, máquinas Singer, escopetas, bicicletas, gramófonos, papeletas del Monte. Serna, Hortaleza, 9.

Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS EL LICOR
LAPRADE
es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía. PARIS.

LA FORESTAL DE URGEL
Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1.210
Dirección telegráfica: MIBERN. Barcelona
FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA).
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)
Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:
CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO, BILLETES-TICKETS-FERROCARRIL.
PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS

09 Ministerio de Cultura